



Decimocuarta Memoria Anual 2023

Decimocuarta Memoria Anual 2023

BNB

Leasing S.A.

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Decimocuarta
Memoria Anual
2023

Presentada por el Directorio
a los Señores Accionistas

BNB LEASING S.A.

Índice

I.	DIRECTORIO Y EJECUTIVOS.....	7
II.	ACCIONISTAS.....	7
III.	CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.....	9
IV.	CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL	13
V.	LA ECONOMÍA BOLIVIANA DURANTE EL 2023	21
VI.	MERCADO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO EN BOLIVIA	31
VII.	BNB LEASING S.A.....	35
VIII.	INFORME DEL SÍNDICO.....	43
IX.	ESTADOS FINANCIEROS	49

La información numérica y las cifras de esta Memoria tienen como fuente el Banco Central de Bolivia, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia, al Instituto Nacional de Estadística, a la CEPAL, al Banco Mundial, al Banco Interamericano de Desarrollo, a medios de prensa e información especializados, y a otras fuentes. Algunas cifras son oficiales y otras son preliminares o estimadas, como puede haber sido señalado en cada caso. Asimismo, algunas cifras incluidas en el texto, en los cuadros y los gráficos, pueden ser diferentes a las cifras correspondientes de memorias anteriores debido a que, al momento de escribirlas, se trabaja, en muchos casos, con cifras preliminares que posteriormente son o no confirmadas por las autoridades.

I. Directorio y Ejecutivos

Directorio

Presidente	Ignacio Bedoya S.
Vicepresidente	Antonio Valda C.
Secretario	Gonzalo Abastoflor S.
Vocal	Juan Ortega Landa
Vocal	Eduardo Olivo G.
Vocal	Valeria Bedoya A.
Síndico	Ramiro Argandoña C.

Ejecutivos

Gerente General	Francisco Alvarez M.
Gerente Comercial	Ximena Del Castillo N.
Subgerente de Operaciones	Karen M. Vera Narvaez
Subgerente de Gestión Integral de Riesgos	Fausto Huanca Lea

II. Accionistas

BNB Corporación S.A.
Otros accionistas

Carta del Presidente del Directorio



Carta del Presidente del Directorio

Santa Cruz, Enero de 2024

Distinguidos señores accionistas:

En mi calidad de Presidente del Directorio, tengo el agrado de presentar a su consideración la Decimocuarta Memoria Anual de BNB Leasing S.A. y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, debidamente auditados.

En 2023, el mundo registró un crecimiento económico del 3,1% demostrando una gran resiliencia dado un contexto económico bajo presión, un débil crecimiento del comercio y una menor confianza empresarial y del consumidor. Por otro lado, la inflación global, que inició su escalada con la guerra en Ucrania afectando los precios de la energía, ha comenzado a ceder en los últimos meses de 2023. De continuar esta tendencia, se espera que la política monetaria de los principales países desarrollados vaya siendo menos restrictiva. En ese escenario, sumado a las tensiones geopolíticas y los desafíos estructurales que está enfrentando China y al fenómeno de El Niño, se espera que el crecimiento económico global disminuya al 2,7% en 2024.

En el ámbito nacional, el nivel de actividad reflejado en el crecimiento de Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento del 2,3%, según datos disponibles al primer semestre de 2023, denotando una desaceleración con relación a la gestión anterior. El déficit fiscal sigue siendo una de las principales complicaciones económicas, el cual permanece por encima del 7% con una proyección de un nivel similar para 2024. Por su parte, la inversión pública se caracterizó por un bajo nivel de ejecución debido a restricciones al financiamiento, así como al bajo nivel de reservas internacionales. La inflación ha permanecido en niveles controlados llegando a octubre al 2,08% y a 2,12% a finales del año.

La industria del arrendamiento financiero en Bolivia cerró la gestión 2023 con un volumen de cartera de USD115,25 millones, representando una caída de USD7,60 millones o un -6,19% con relación a 2022. Si bien se transita por un escenario adverso para la industria, cabe mencionar que dos de las tres empresas que comprenden el sector reportaron crecimiento en su cartera de arrendamiento durante 2023.

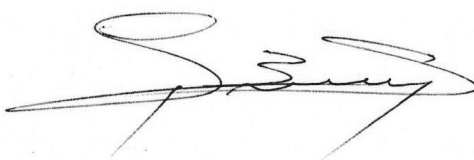
Consideramos que el sector del arrendamiento financiero tiene en los próximos años el potencial para proyectarse y recuperar gradualmente el movimiento comercial, impulsado por la flexibilidad que presenta este tipo de financiamiento ya que tiene la virtud de adaptarse a las necesidades e iniciativas de las empresas y de las personas.

En 2023, BNB Leasing S.A. enfocó sus esfuerzos en incrementar los ingresos por cartera, fortalecer el margen financiero en la medida de las posibilidades y continuar con la senda del crecimiento. Es así como, al cierre de la gestión, se alcanzaron los objetivos y las metas propuestas, principalmente en lo referido al desarrollo de cartera que alcanzó al 4,17% anual, dando lugar a ser el líder en el crecimiento del sector. El margen financiero anotó un 3,64% y los ingresos financieros experimentaron un crecimiento de 10,08%. El índice de mora del 0,74% fue inferior a la media del sector que alcanzó el 1,93%.

El resultado neto a fin del año ascendió a USD364 mil, un Retorno Sobre Patrimonio (ROE) de 6,67% y un Retorno Sobre Activos (ROA) de 0,82%.

En mi calidad de Presidente, deseo dar las gracias a los accionistas por la confianza depositada en la empresa y en mi persona; a los directores, ejecutivos y colaboradores les envío mi reconocimiento por el compromiso y el esfuerzo realizado en el año 2023. A nuestros clientes, gracias por elegir y confiar en la empresa, y esperamos seguir contando con su apoyo en 2024 y más allá.

Atentamente.



Ignacio Bedoya Sáenz
Presidente del Directorio

Contexto
económico internacional

IV

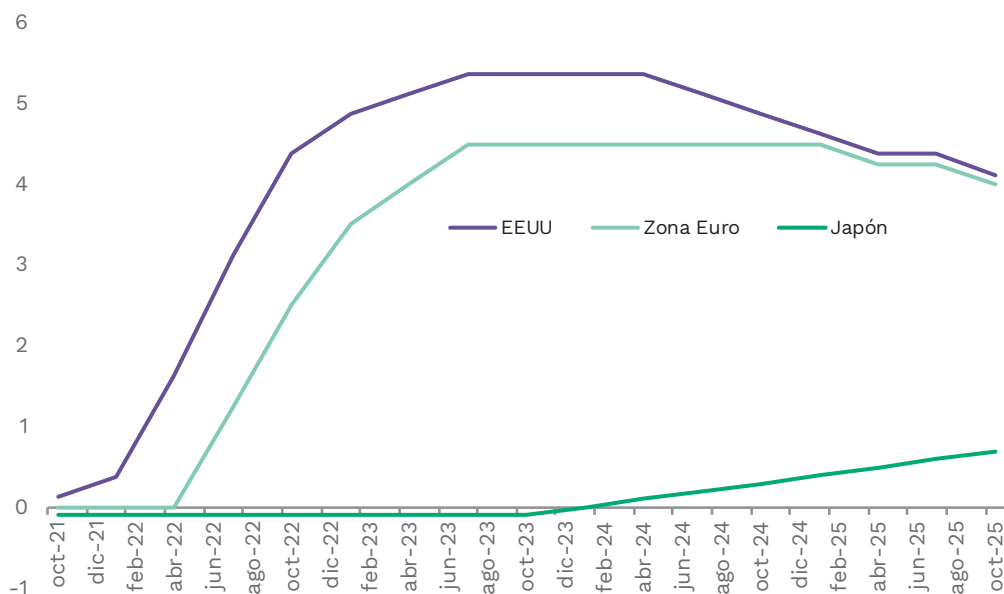
Contexto económico internacional

Actividad mundial

La inflación global, impulsada principalmente por el aumento de los precios de la energía en los últimos dos años -alentada por la guerra en Ucrania-, comenzó a ceder en los últimos meses de 2023. Sin embargo, la desaceleración del nivel general de precios es desigual y la inflación subyacente -excluyendo alimentos y energía- sigue siendo persistente, especialmente en servicios, donde los salarios son un componente principal del costo

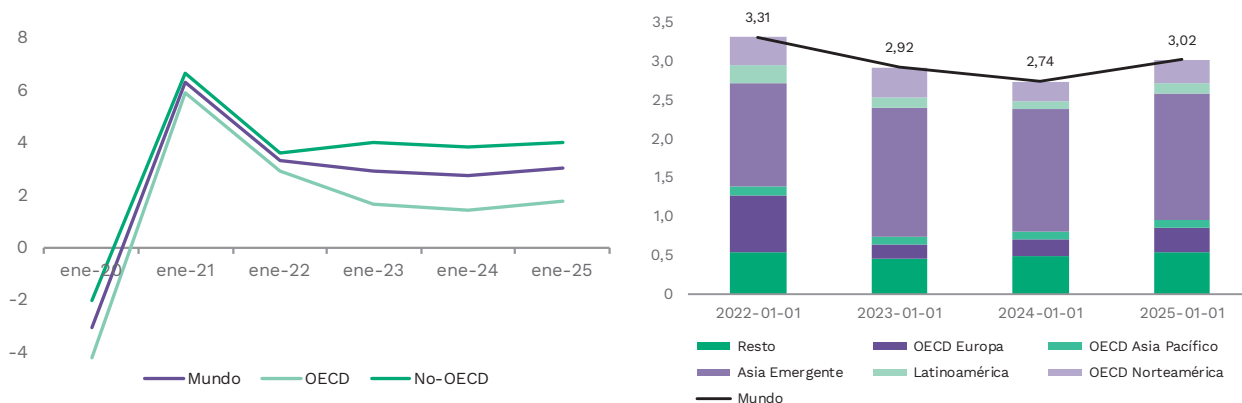
de producción. Este patrón de inflación ha resultado en presiones sobre los costos laborales y beneficios unitarios, contribuyendo a la inflación generada a nivel nacional. En respuesta, la política monetaria se ha endurecido significativamente en los dos últimos años, con tasas de interés en aumento y condiciones financieras más restrictivas, particularmente en Europa y Estados Unidos. Las tasas de interés se moderarían gradualmente en los países avanzados a partir de 2024.

Tasas de interés de política de países avanzados (En porcentajes)



Fuente: OECD

Crecimiento económico y contribución por zona (En porcentajes)



Fuente: OECD

A su turno, el crecimiento global fue sorprendentemente resiliente en la primera mitad de 2023, con una expansión del 3,1% en términos anualizados, tendiendo a moderarse hacia finales de año, debido al impacto de condiciones financieras más ajustadas, un débil crecimiento del comercio y a una menor confianza empresarial y del consumidor. Se proyecta que la desaceleración será leve, pero se espera que persista una creciente divergencia entre las economías a corto plazo. Las prioridades políticas clave incluyen asegurar que la inflación vuelva de manera duradera al objetivo, abordar las crecientes presiones fiscales, revivir el comercio global y mejorar las perspectivas de crecimiento sostenible e incluso a mediano plazo.

Entre los riesgos destacados, la intensificación de la política monetaria en la mayoría de las principales economías durante 2022 y 2023 ha creado una considerable incertidumbre sobre el alcance total de los efectos y podría seguir exponiendo vulnerabilidades en hogares, empresas,

participantes del mercado financiero y países.

Las crecientes tensiones geopolíticas también podrían frenar el crecimiento y aumentar la inflación. Los continuos desafíos estructurales en China representan otro riesgo a la baja para las proyecciones de crecimiento global, dada la importancia general de ese país en la economía mundial. Además, el cambio climático en curso presenta un riesgo de eventos extremos cada vez mayor, algunos de los cuales tienen el potencial de resultar en choques de oferta negativos con consecuencias globales. El episodio de El Niño que se inició a principios del año aumenta los riesgos de estos eventos climáticos extremos, así como posibles efectos adversos a corto plazo en la producción agrícola en Australia, Nueva Zelanda, el Sudeste Asiático, Sudáfrica y muchas economías latinoamericanas. Se espera que el crecimiento global del PIB disminuya al 2,7% en 2024 antes de aumentar ligeramente al 3% en 2025.

A su turno, en 2023, la política fiscal fue moderadamente restrictiva en las economías avanzadas de la OCDE, mostrando mejoras en el saldo primario subyacente, impulsadas en parte por el fin del apoyo relacionado con la pandemia. A pesar de la continua asistencia a los consumidores de energía y el incremento en el gasto de defensa en Europa, se anticipa una consolidación (ajuste) fiscal modesta en la mayoría de los países para 2024 y 2025.

Paralelamente, la deuda pública aumentó significativamente desde la pandemia, alcanzando niveles usualmente asociados con períodos de guerra. Se proyecta un aumento en los pagos de intereses sobre la deuda gubernamental para 2024 y 2025. Aunque los vencimientos se alargaron en muchos países, el efecto ha sido neutralizado en algunos casos por el aumento en la tenencia de bonos soberanos por los bancos centrales, lo que a su vez reduce la madurez promedio de la deuda pública consolidada y magnifica el impacto de los aumentos en las tasas de interés en las finanzas públicas.

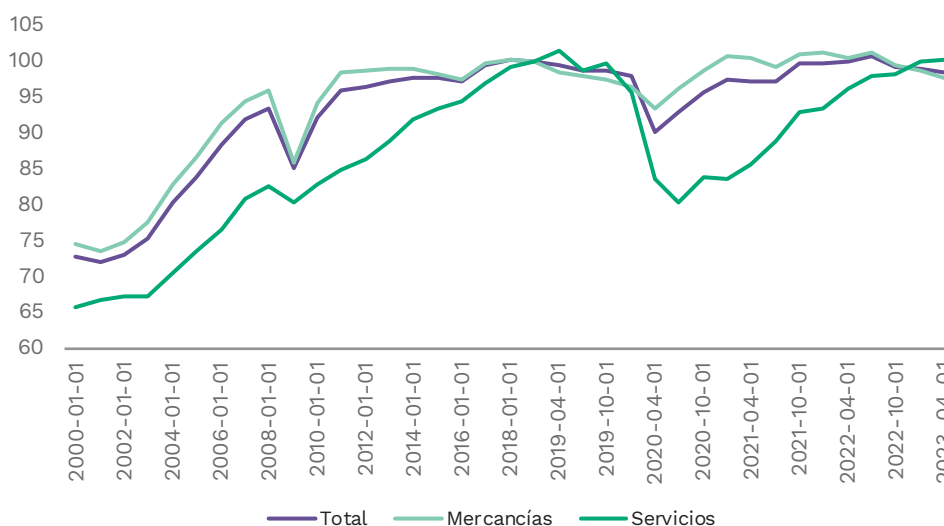
En cambio, en Estados Unidos se observó una relajación en la postura fiscal, atribuible principalmente al aumento del gasto en seguridad social y atención médica, junto con ingresos fiscales menores a los esperados. Para 2024, se proyecta que la política fiscal de este país se vuelva más restrictiva. Esto se debe a la disminución de los choques inesperados en los ingresos y gastos del año actual, con un aumento en el saldo primario subyacente del 1,5% del PIB. En 2025, se espera que el país del norte adopte una postura fiscal ampliamente neutral.

A su turno, varios países europeos incrementaron su gasto en defensa, lo cual fue un factor significativo en la política fiscal de la región. En la zona euro, se proyecta una consolidación fiscal moderada para los años 2024 y 2025. En este sentido, se espera que el balance primario mejore en total en un 1,25% del PIB durante este período. Este cambio se debe en gran medida a la retirada progresiva de las medidas de apoyo energético.

En lo que respecta a los países más pequeños, se observaron aumentos relativamente grandes en las tasas de interés implícitas pagadas sobre la deuda, como consecuencia de la maduración de deuda de bajo rendimiento y su reemplazo por nuevas emisiones de mayor retorno, añadiendo estrés a sus cuentas fiscales.

Sobre el comercio mundial, la relación comercio-PIB ha permanecido por debajo de lo esperado. Desde mediados de 2022, una disminución en el comercio de mercancías impactó negativamente este indicador, reflejando una combinación de factores cíclicos y estructurales. En términos de crecimiento, el comercio mostró una debilidad sorprendente durante el último año. En la primera mitad de 2023, los volúmenes de bienes y servicios comerciados crecieron solo un 0,1% en términos anualizados, siguiendo una expansión débil en la segunda mitad de 2022. Mientras los volúmenes de comercio de mercancías cayeron 1,9% anualizado, el comercio de servicios experimentó un aumento estimado del 6,6%, impulsado en parte por la normalización del turismo en Asia.

Comercio Mundial en proporción al PIB (En porcentajes)



Fuente: OECD

El panorama varía significativamente entre regiones. Mientras que en China se observó un fuerte incremento en el comercio en la primera mitad de 2023, en las economías de la OCDE se experimentó una desaceleración. Datos del tercer trimestre indican una recuperación en el crecimiento del comercio en Estados Unidos, Japón y Corea, mientras que en países como Alemania, Francia, España y los Países Bajos se registró una contracción en los volúmenes comerciales.

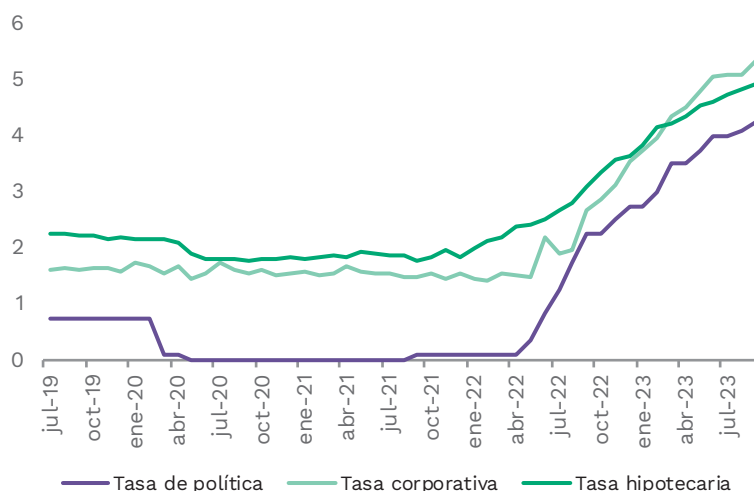
Mirando hacia el futuro, se espera que el comercio global se recupere lentamente, manteniéndose débil en comparación con los estándares históricos. Los indicadores a corto plazo, como la actividad portuaria y los precios del transporte de carga, sugieren que esta recuperación será gradual, a pesar de los signos de mejora en China. Las tasas de envío para la mayoría de las rutas siguen siendo bajas, cercanas

a sus promedios de la década anterior a la pandemia, aunque el índice *Baltic Dry*¹ ha mostrado un repunte desde mediados de 2023, apoyado por una fuerte demanda de grandes buques que transportan carbón y mineral de hierro. Sin embargo, las medidas basadas en encuestas sobre nuevos pedidos de exportación siguen siendo débiles en el sector manufacturero.

En lo que respecta a los mercados financieros, éstos se han caracterizado por condiciones más restrictivas, marcadas por tasas de interés más altas y una política monetaria más estricta. Las condiciones son una respuesta directa a los esfuerzos por controlar la inflación persistente. En efecto, las tasas de interés más altas incrementaron el costo del financiamien-

¹ El *Baltic Dry Index* (BDI) es un índice de los fletes marítimos de carga a granel seca de hasta 20 rutas clave marítimas en régimen de fletamento de todo el mundo, administrado por el *Baltic Exchange* de Londres.

Tasas de interés activas



Fuente: OECD

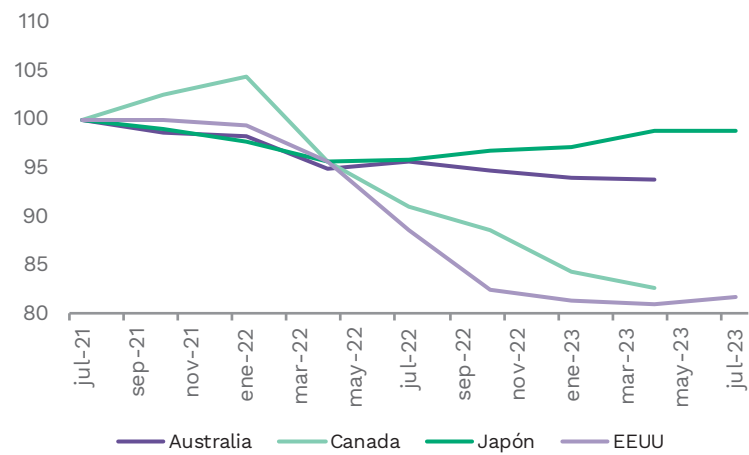
to tanto para empresas como para consumidores. Esto, a su vez, tuvo un efecto moderador sobre la inversión empresarial y el gasto de los consumidores, particularmente en sectores sensibles a los intereses como el inmobiliario.

En efecto, el costo de los préstamos hipotecarios aumentó, lo que resultó en una disminución de la demanda de viviendas y una desaceleración en los precios de las mismas. Esta tendencia se ha observado con particular intensidad en Europa, donde la dependencia de la financiación bancaria es alta. La combinación de mayores costos de financiamiento y presiones inflacionarias ejerció una presión significativa sobre los mercados de vivienda, afectando tanto a compradores como a inversores, moderando significativamente la actividad (inversiones inmobiliarias) como los precios.

A largo plazo, la economía mundial enfrenta desafíos significativos y oportunidades. La gestión eficaz de la inflación, el fomento de un crecimiento económico sostenible, la inversión en tecnologías y prácticas sostenibles, y el mantenimiento del equilibrio fiscal serán cruciales. El éxito en estos ámbitos no solo determinará la salud económica de estas regiones en los próximos años, sino que también influirá en la economía global.

La colaboración internacional, especialmente en áreas como el comercio, el cambio climático y la gestión de pandemias, también será crucial. A medida que Estados Unidos y las naciones europeas buscan avanzar en sus respectivas agendas económicas, la capacidad de trabajar juntos en estos desafíos globales será un factor importante para su éxito colectivo.

Formación bruta de capital fijo en vivienda
(Índice 2021=100)



Fuente: OECD

La economía boliviana durante el 2023



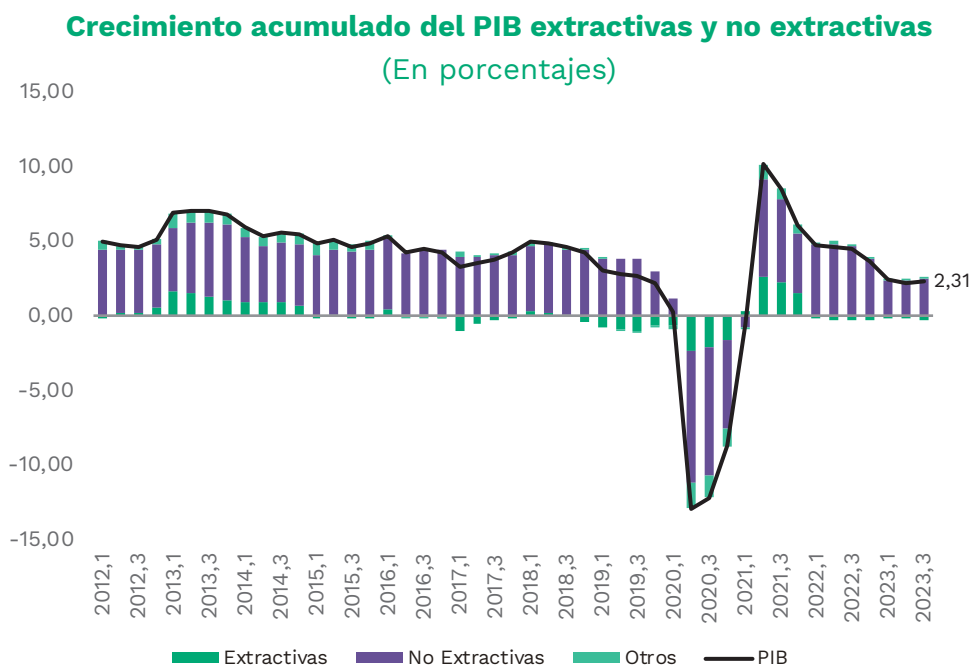
La economía boliviana durante 2023

Actividad económica

Datos disponibles al primer semestre de 2023 muestran que el PIB de Bolivia creció 2,3%, cifra que evidencia una desaceleración luego del importante efecto rebote post pandemia. Al interior de las actividades, destacaron el sector agropecuario, construcción, transporte y servicios financieros, en el rubro no extractivo, en tanto que las extractivas mostraron un comportamiento disímil. En efecto, mientras que el sector de hidrocarburos señaló una incidencia negativa en virtud de la produc-

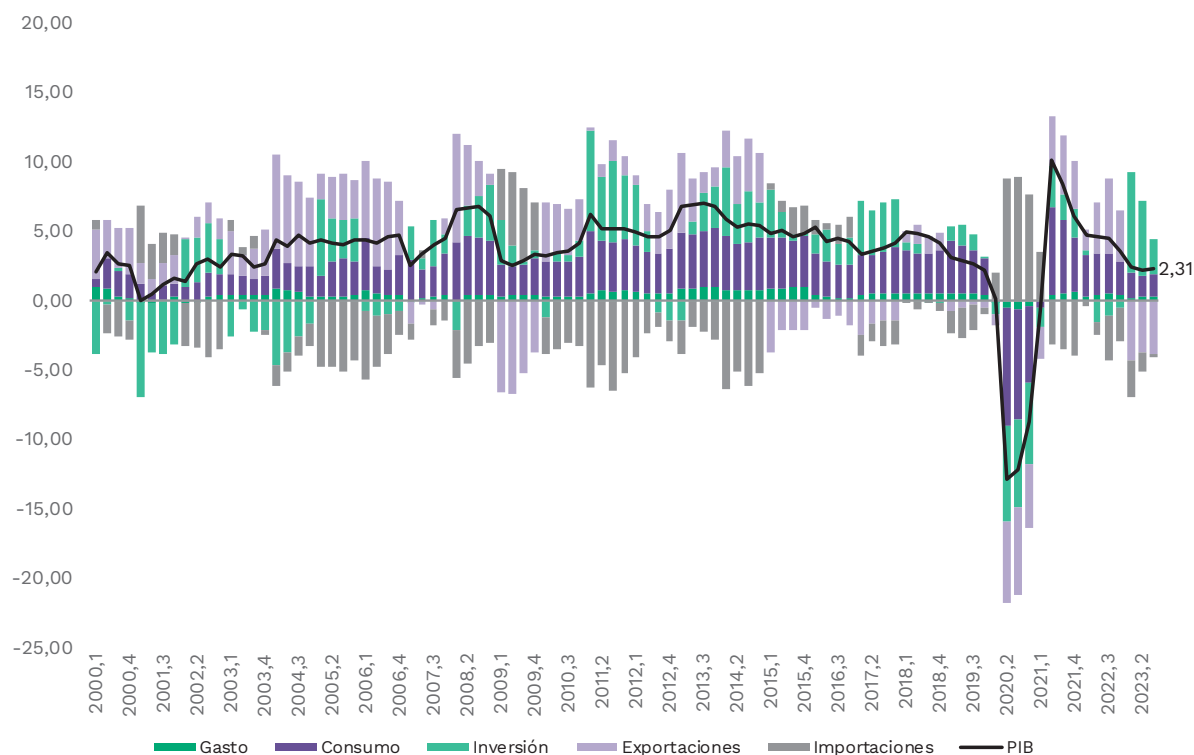
ción declinante, la minería compensó el impulso negativo con robustez, derivada principalmente de precios internacionales aún favorables.

Desde el enfoque de la demanda, el aporte de la demanda interna, liderada principalmente por el consumo privado, fue determinante. En tanto, el aporte de la demanda externa fue modesto en un marco internacional caracterizado por desaceleración y moderación de precios de productos básicos de exportación.



Fuente: INE

Incidencias en el crecimiento del Producto Interno Bruto por el lado de la demanda (En puntos porcentuales y porcentajes)



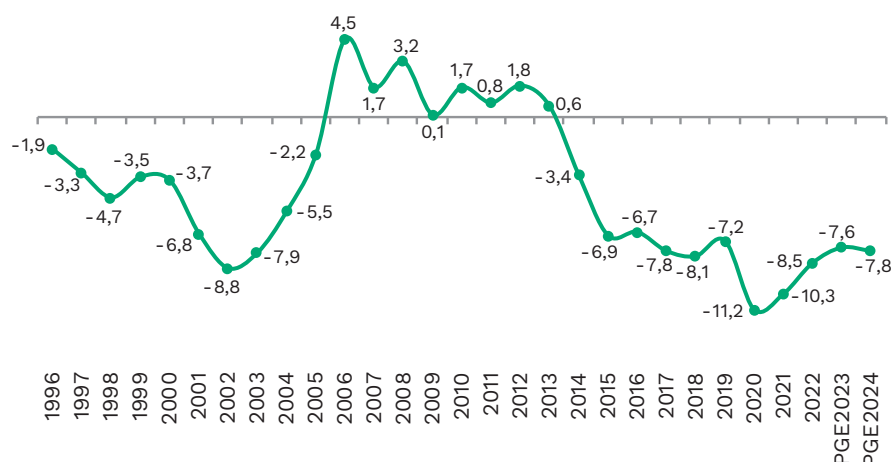
Fuente: INE

En tal contexto, las proyecciones de crecimiento para el bienio en curso muestran dos tendencias diferenciadas: por un lado, la previsión oficial consignada en los Presupuestos Generales del Estado (PGE), otorgan avances alentadores en torno a 3,71%. Por otro lado, los organismos internacionales otorgan un dinamismo inferior, en torno a 2%, apoyados en las crecientes debilidades de las variables externas.

Sector fiscal

Sobre las cuentas fiscales, el PGE 2023 consignó un déficit de 7,5%, levemente inferior al previsto en 2022 (8%). Información del PGE 2024, señala una cifra similar (7,8%). Es posible que al cabo de la presente gestión se evidencie un saldo levemente más favorable, en virtud de la baja ejecución de la inversión pública, por restricciones de financiamiento. El Gobierno prevé gastar 7,3% más que en 2023 (presupuesto agregado de gasto) y recaudar en torno a 8% más que en 2023, principalmente en impuestos de renta interna. En consecuencia, el supuesto de crecimiento económico, que sustenta el aumento de las recaudaciones, es el principal fundamento para la expansión fiscal prevista.

Resultado fiscal del sector público no financiero (SPNF) (En porcentaje del PIB)



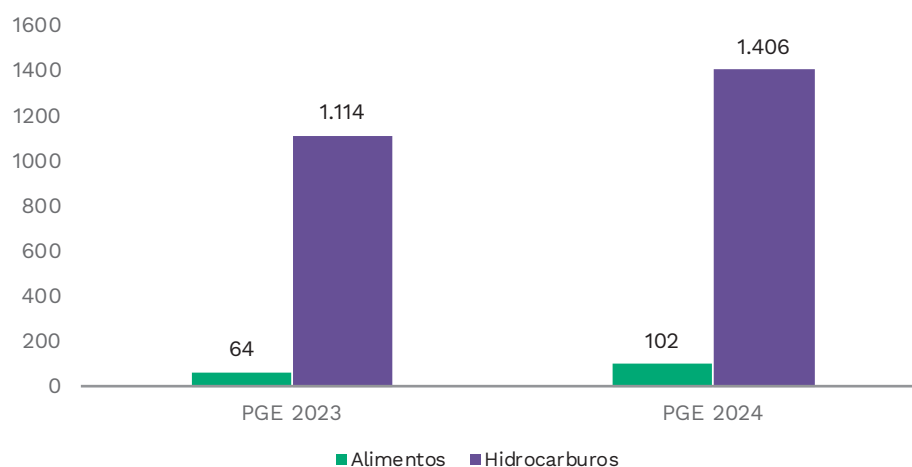
Fuente: MEFP

Al igual que en otras gestiones, se informó que el gasto corriente en bienes y servicios principalmente sería cubierto por los ingresos corrientes. Pero, por otro lado, la importación de hidrocarburos continuaría ejerciendo presión sobre las cuentas fiscales y externas del país. De hecho, la subvención a hidrocarburos sumaría USD1.406 millones. A su turno, la subvención a los alimentos crecería hasta USD102 millones respecto al presupuesto de la gestión pasada.

En lo que concierne al endeudamiento, datos disponibles a octubre de 2023 muestran que el interno continuó incrementán-

dose en virtud de colocaciones cuantiosas de letras del tesoro financiados por las AFP en primera instancia y luego por la Gestora Pública de Seguridad de Largo Plazo que comenzó a funcionar en mayo. La suma total superó USD19 mil millones, un incremento de 26% respecto al cierre de 2022. A su turno, la deuda externa se mostró estable, sumando USD13.422 millones, en virtud de las restricciones impuestas por la Asamblea Legislativa Plurinacional a desembolsos externos. En consecuencia, la orientación expansiva de la política fiscal continúa presionando las cuentas fiscales por debajo de la línea (necesidad de financiamiento).

Subvenciones del Gobierno (En millones de USD)

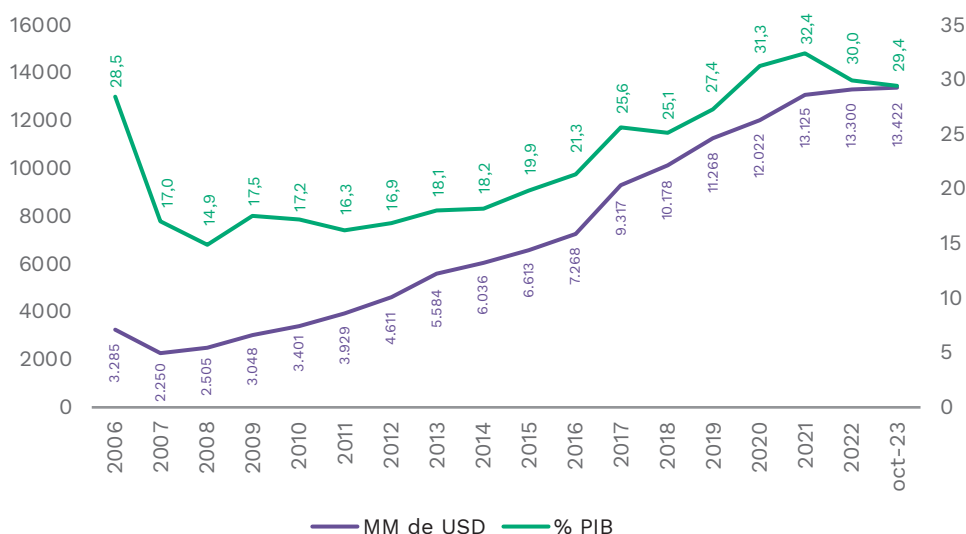


Fuente: MEFP

Inversión

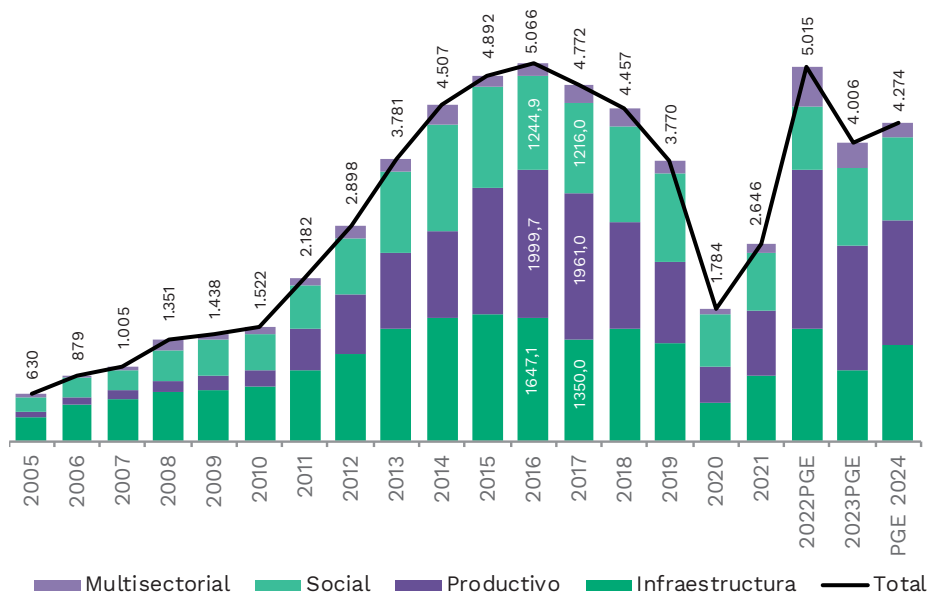
La inversión pública programada para 2024 es de USD4.274 millones, similar a la de la gestión previa (USD4.006 millones). Si bien esta variable es el principal instrumento de política económica del gobierno, las restricciones al financiamiento llevaron a una baja ejecución. Un panorama similar se espera para 2024.

Endeudamiento Externo (En millones de USD y porcentaje del PIB)



Fuente: MEFP

Inversión pública ejecutada y presupuestada (En millones de USD)



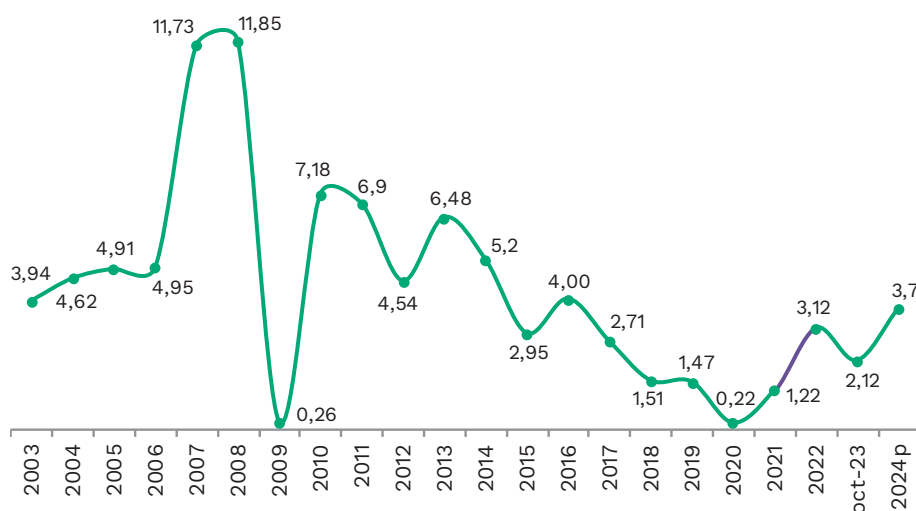
Fuente: MEFP

Inflación

Durante 2023, la variación del nivel general de precios se mantuvo en niveles acotados. Al mes de octubre se observó una inflación de 2,08% y a finales de año de 2,12%. Con una cifra prevista de 3,7% en el PGE 2024, los precios continuarían contenidos por algunos efectos: las subvenciones a hidrocarburos y minerales, precios

regulados de algunos bienes y servicios, tipo de cambio oficial fijo y dinamismo acotado de la demanda agregada. A nivel micro, los precios de los alimentos mantuvieron bajos incrementos, aunque sí se detectaron algunos aumentos en servicios puntuales en algunos meses, pero con muy baja incidencia.

Inflación acumulada (En porcentajes)



Fuente: INE y BCB

Política cambiaria

Durante 2023, el Banco Central de Bolivia mantuvo la política cambiaria sin variación, postura que data de noviembre de 2011. La fijación en un contexto de debilitamiento de las exportaciones de gas natural y expansión del gasto público implicaron un descenso continuo de las Reservas Internacionales Netas (RIN) que al cabo del año 2023 anotaron la cifra más baja desde 2005. Cabe anotar que la escasez de divisas se hizo evidente durante la gestión, lo que propició el incremento de las comisiones a transferencias al exterior y mecanismos de dosificación a los retiros en moneda extranjera. Para hacer frente a la demanda, el BCB liquidó parte de las RIN en oro y casi la totalidad de los Derechos Especiales de Giro (DEG).

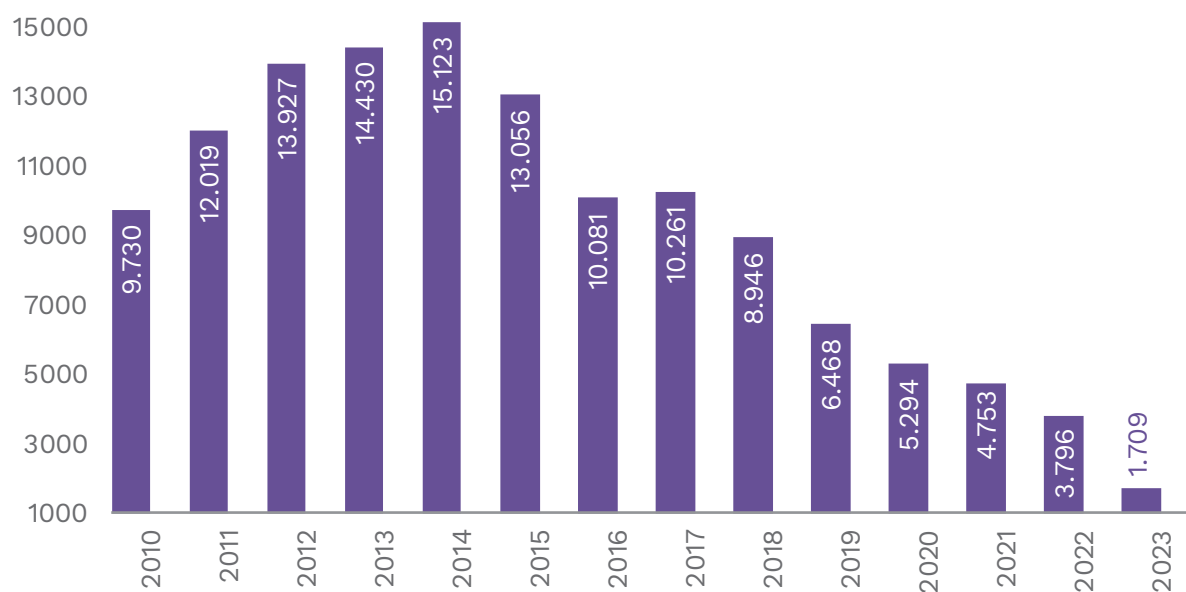
La decisión de mantener el tipo de cambio, si bien propició estabilidad de precios, requiere medidas para fortalecer las divi-

sas necesarias para sostener la paridad y la credibilidad de esta por parte de los agentes económicos.

Sector externo

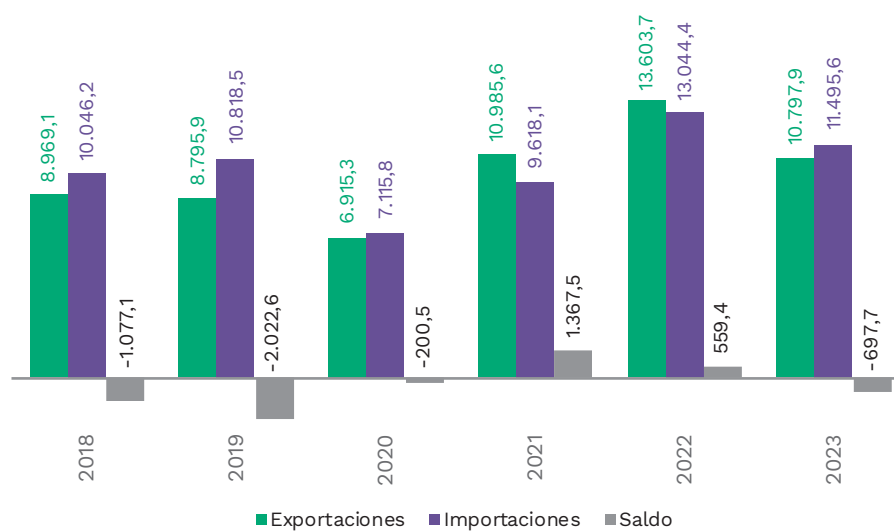
Las cuentas externas mostraron déficit comercial por un valor de USD177,4 millones al mes de octubre de 2023, dando fin a la buena racha de los dos años anteriores. Al interior de las exportaciones, destacó el impulso sin precedentes de los envíos de oro, llegando a ser el principal producto de exportación del país y desbancando por primera vez en años al gas natural. Por otro lado, las importaciones anotaron impulso en virtud de las compras de hidrocarburos y bienes de capital, siendo los primeros un importante aspecto estructural que el gobierno debe enfrentar (baja producción de líquidos por el declive de la producción de gas natural y la subvención a los hidrocarburos que se importan y precio fijo hace varios años atrás).

Reservas Internacionales Netas (En millones de USD)



Fuente: BCB

Exportaciones e importaciones (En miles de millones de USD)



Fuente: INE

Mercado de arrendamiento financiero en Bolivia



Mercado de Arrendamiento Financiero en Bolivia

El mercado de arrendamiento financiero en el país, desde el punto de vista de los proveedores del servicio, se encuentra conformado por tres empresas especializadas: Bisa Leasing S.A., Fortaleza Leasing S.A. y BNB Leasing S.A., organizaciones que forman parte de importantes grupos financieros del país.

La industria la lidera BISA Leasing S.A., con una participación del 50,44%, seguido de BNB Leasing S.A. con 34,21% y finalmente Fortaleza Leasing S.A. con 15,35%, perdiendo participación de mercado, marcando un cambio respecto al registro de la gestión anterior.

Durante la gestión 2023, el sector de arrendamiento financiero nacional experimentó desafíos importantes a raíz de los cambios económicos por los que atraviesa el país. Por esto, al 31 de diciembre, la cartera bruta de las entidades de arrendamiento alcanzó a USD115,25 millones, mostrando una caída de USD7,60 millones respecto a diciembre de 2022, donde se reportaron USD123,94 millones.

En relación a la mora del sector, durante 2023 el sector registró índices superiores a los reportados en las últimas 3 gestiones, alcanzando un promedio ponderado de 1,93% al cierre de gestión. En esta línea, las provisiones por incobrabilidad de cartera constituidas por las empresas de arrendamiento ascienden a USD2,36 millones, cubriendo un 106% de la cartera en mora. Esta obedece a una gestión de cobranza intensiva y a una buena recuperación en la gestión.

A diciembre de 2023, los resultados de la industria en su conjunto alcanzaron una utilidad neta negativa de USD60,4 mil, anotando una pérdida respecto a la gestión anterior. La reducción obedece, entre varios factores, al desempeño de una de las grandes empresas del sector que no generó utilidades y a la pérdida reportada por otra en 2023. La rentabilidad sobre patrimonio (ROE), experimenta un comportamiento similar en atención a la reducción de resultados de gestión.

Para 2024 se vislumbra una recuperación gradual, apoyada en un aumento de demanda en la adopción de soluciones de Leasing Financiero, gracias a su flexibilidad y eficiencia. En esta línea, se espera conseguir una participación más activa dentro de la industria de financiamiento nacional, tanto en términos de competitividad comercial como de educación financiera, promoviendo el Leasing como una alternativa que permite optimizar recursos de inversión tanto para empresas como para personas.

BNB Leasing S.A.

VII

BNB Leasing S.A.

BNB Leasing S.A. es una Sociedad Anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009; su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio N° 163679 y la Resolución ASFI N° 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoridad supervisora de las actividades de la banca y los servicios auxiliares en Bolivia. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 26 de mayo de 2109.

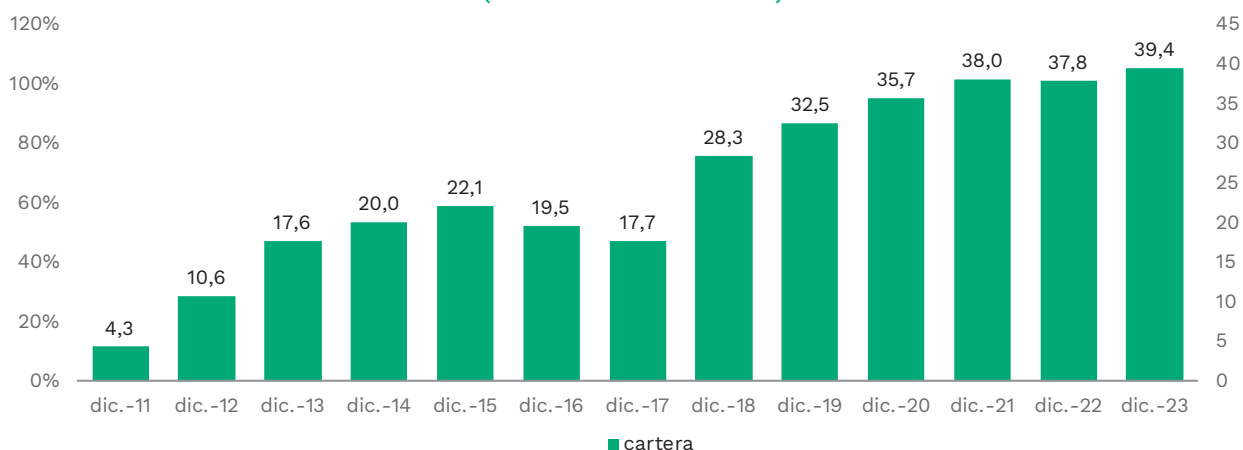
La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

El enfoque de esta filial del Grupo BNB radica en otorgar nuevas formas de financiamiento y un mayor acceso a éstas a profesionales, micro, pequeñas, medianas y grandes empresas a través del arrendamiento financiero. Por ello, BNB Leasing S.A. se constituye en una alternativa accesible, moderna y flexible para atender las necesidades de cada potencial cliente y de los diferentes segmentos del mercado.

Cartera

Evolución de la cartera (En millones de USD)



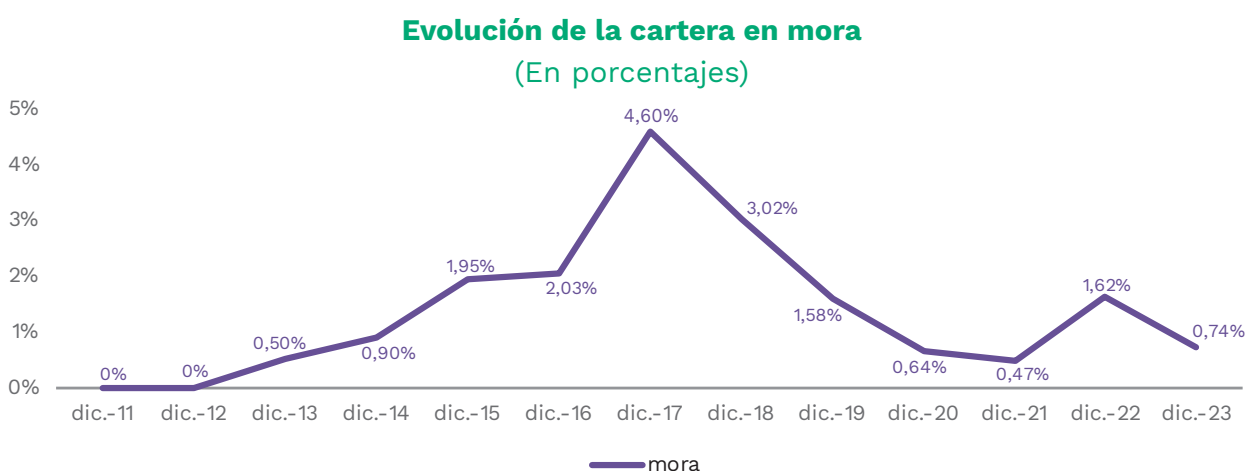
BNB Leasing S.A. inició actividades en fecha 3 de enero de 2011, la tendencia de la cartera de bienes en arrendamiento administrada fue creciente, aunque con leves variaciones, presentando una cartera de USD39,4 millones a diciembre de 2023.

El crecimiento experimentado los cinco primeros años de vida fue positivo. Entre 2016 y 2017, experimenta una contracción importante, atribuible a factores al Sistema Bancario, cuya oferta para el sector productivo presenta tasas reguladas mucho menores que restaron competencia. A partir de 2018 se observa una recuperación importante, ese año, la cartera experimentó un crecimiento del 60%, impulsada principalmente por el producto ViveLeasing, destinado al arrendamiento de soluciones habitacionales. Pese a los conflictos sociales de octubre y noviembre 2019 y la crisis sanitaria mundial (COVID-19) durante la gestión 2020 y 2021, la cartera de BNB Leasing no fue afectada hasta la gestión 2021, en gran parte, debido a la buena diversificación de la misma. Si bien los cambios en la situación económica del país producto de la pandemia (COVID-19) han afectado a algunos sectores, el decreto supremo de diferimiento de cuotas de arrendamiento y las reprogramaciones de operaciones con saldos diferidos, ayudaron en gran medida a evitar el deterioro de la cartera en mora.

Asimismo, al cierre de 2022, la cartera reporta un decrecimiento del 0,50% respecto a 2021. Esta caída es consecuencia de la crisis sanitaria mundial (COVID-19), sumado a un paro cívico de 36 días -producto de conflictos sociales a nivel nacional- que generó incertidumbre en la población, afectando directamente al mercado, en un momento en que las empresas lentamente se recuperaban económicamente.

Por otra parte, para la gestión 2023, la cartera de BNB Leasing registra recuperación paulatina, pese a los eventos adversos que enfrentó el Sistema Financiero Nacional durante el primer semestre 2023 (intervención de una Entidad de Intermediación Financiera), la cartera registró un crecimiento de 4,17% respecto a la gestión 2022.

Mora



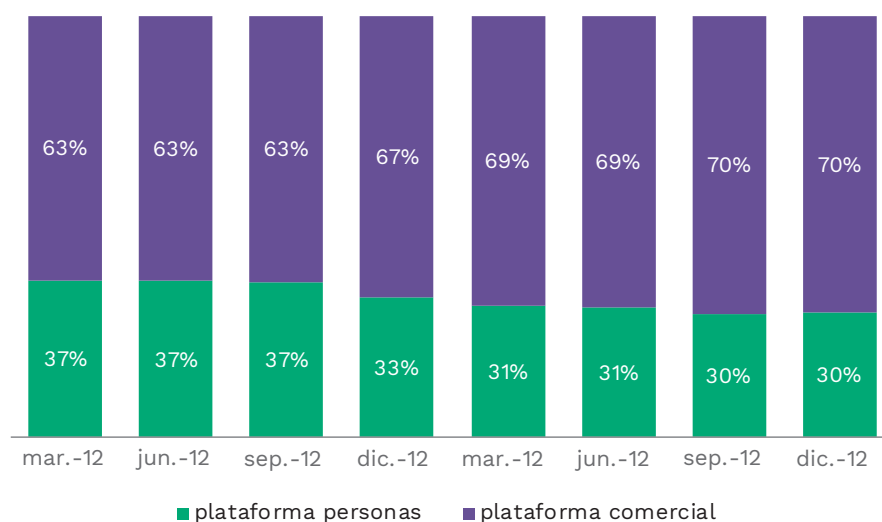
La evolución de la cartera en mora reporta variaciones significativas. La gestión 2017 se caracterizó por una marcada tendencia creciente, alcanzando el nivel más alto en diciembre de 2017 (4,6%), comportamiento que fue atribuido al proceso de maduración de la cartera y cambios en la situación económica del entorno, que afectaron la cartera de arrendamiento del sector construcción principalmente. A partir de la gestión 2018 hasta la gestión 2021, el índice de morosidad registra una tendencia decreciente, principalmente por los esfuerzos en la gestión de cobranza y/o recuperación de bienes durante las gestiones 2018 y 2019. Respecto a la gestión 2020-2021, la evolución de la cartera en mora registra niveles bajos de mora (menor al 1%), atribuible al diferimiento de cuotas, periodo de gracia y reprogramación de operaciones con saldos diferidos en concordancia a la resolución emitida por el gobierno central. En relación a la gestión 2022, el índice de mora presenta una tendencia creciente, producto del vencimiento del periodo de gracia de operaciones reprogramadas con saldos diferidos y la lenta reactivación económica de algunos sectores.

Pese a los eventos adversos el índice de morosidad se mantuvo controlado, registrando un indicador de mora al cierre de la gestión 2023 de 0,74%, situándose por debajo del promedio de la industria (2,62%).

Concentración de cartera de arrendamiento por plataforma

La cartera total de arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 alcanza a USD39,4 millones, la cual se encuentra concentrada en dos plataformas: Plataforma Comercial (70%) y Plataforma Personas (30%).

Concentración de la cartera de arrendamiento por plataforma (En porcentajes)

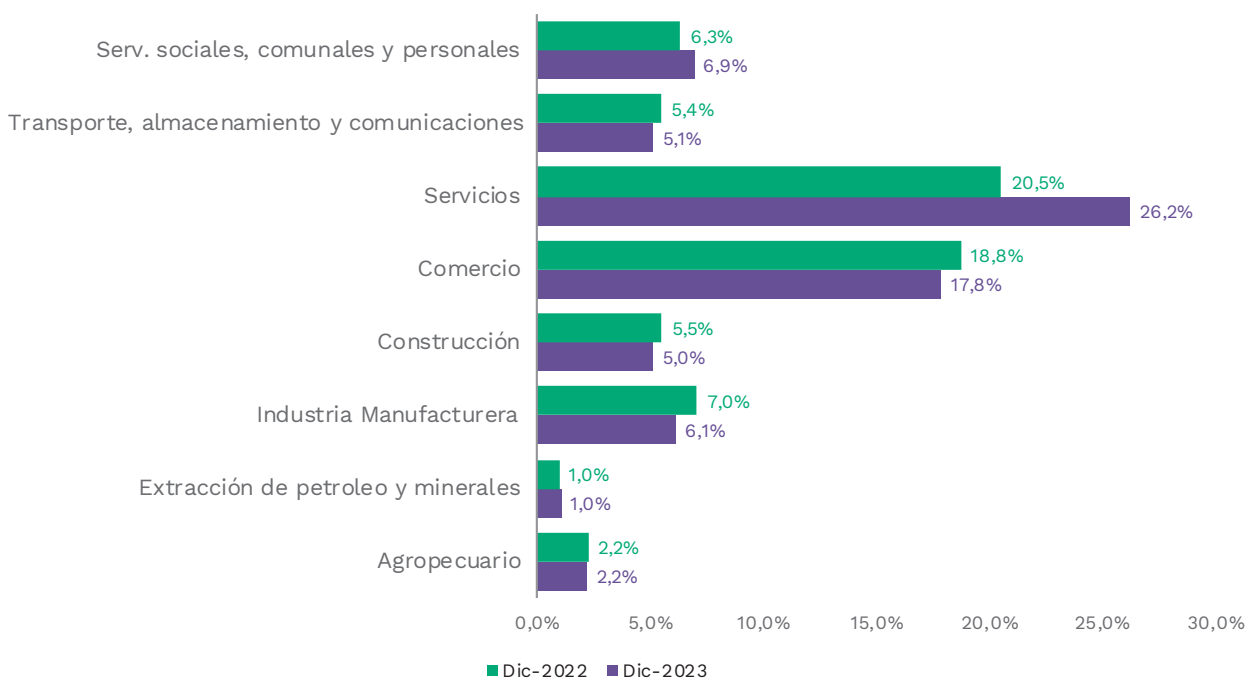


Cartera por sectores económicos plataforma comercial

Al cierre de 2023, la plataforma comercial concentró el 70% de la cartera total de arrendamiento financiero con USD27,70 millones. La distribución por sector económico es la siguiente: servicios (26,2%), comercio (17,8%), servicios sociales (6,9%), industria manufacturera (6,1%), transporte (5,1%), construcción (5,5%), agropecuario (2,2%) y extracción de petróleo y minerales (1,0%). En relación a la gestión 2022 el sector que registra mayor contracción es el sector comercio (1,0pp), seguidamente el sector industria manufacturera (0,9pp), construcción (0,5pp) transporte con (0,3pp) y por último el sector minería y agropecuario con (0,1pp).

Distribución de cartera plataforma negocio por sector económico

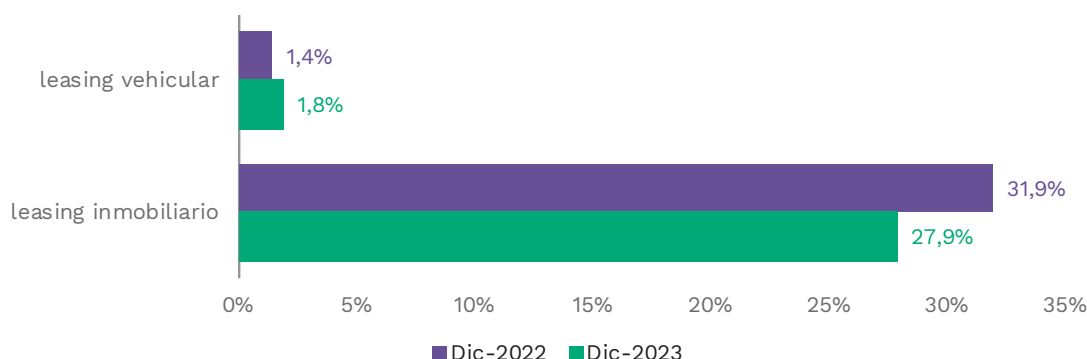
(Al 31 de diciembre de 2023)



Cartera plataforma personas

Al cierre de la gestión 2023, la cartera de arrendamiento financiero de la plataforma personas alcanzó los USD11,72 millones, equivalente al 30,0%, presentando la siguiente composición: 27,9% en operaciones de leasing inmobiliario destinadas a vivienda y 1,8% concentrado en operaciones de leasing vehicular de uso particular. Durante las últimas dos gestiones, el producto leasing inmobiliario registra una baja en la demanda que obedece principalmente a alternativas con condiciones más convenientes en el Sistema financiero Nacional.

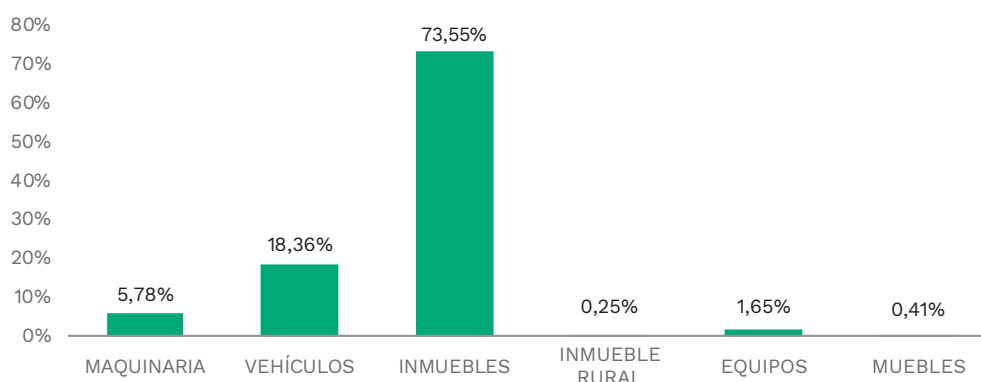
Distribución de cartera plataforma personas por destino de arrendamiento (Al 31 de diciembre de 2023)



Cartera por tipo de bien arrendado

La distribución de cartera por tipo de bien arrendado en 2023 presenta la siguiente concentración: 73,55% en inmuebles; 18,36% en vehículos; 5,78% en maquinaria; 1,65% en equipos; 0,41% en muebles y 0,25% en inmueble rural.

Distribución de cartera por tipo de bien arrendado (En porcentajes)

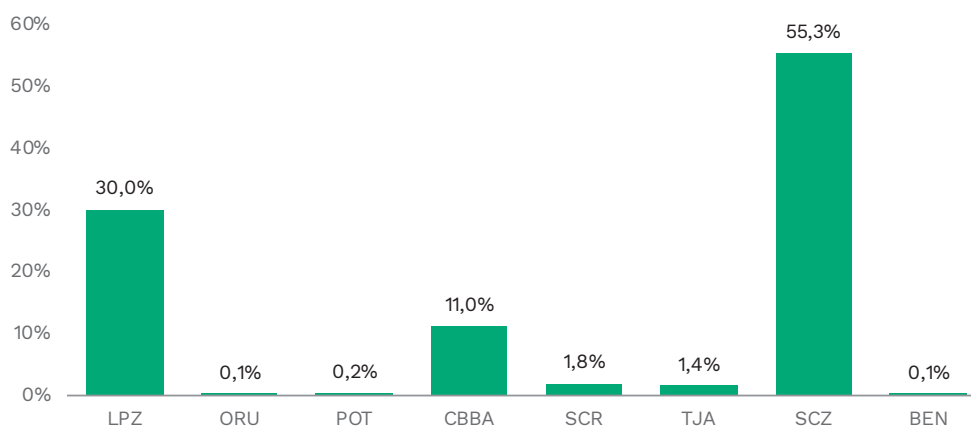


Cartera por departamento

BNB Leasing tiene puntos de atención en las ciudades de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, con un alcance de productos a nivel nacional. En este sentido, la cartera presenta la siguiente distribución por departamento: el 55,3% de la cartera fue otorgada a arrendatarios localizados en el departamento de Santa Cruz; luego en orden de relevancia, se registra un 30,0% de la cartera en el departamento de La Paz; 11,0% en Cochabamba; 1,8% en Sucre; 1,4% Tarija; 0,2% Potosí; seguido de Beni y Oruro con una participación de 0,1%.

Concentración de cartera por departamento

(Al 31 de diciembre de 2023)



Previsiones

Las provisiones por incobrabilidad de cartera constituidas a diciembre de 2023, alcanzan los USD484,7 millones, cifra superior a la registrada en 2022 cuando alcanzó USD481,1 millones.

Al cierre de la gestión 2023, el nivel de provisiones constituidas cobertura en más de siete veces las cuotas de capital en mora.

Informe
del Síndico

VIII

Informe del Síndico

Santa Cruz, 17 de enero de 2024

Señores:

ACCIONISTAS DE BNB LEASING S.A.

Presente.-

Distinguidos señores accionistas:

Me complace elevar a conocimiento de la Asamblea el Informe del Síndico.

1. De acuerdo con lo establecido en el Libro 3º, Título IX, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Artículo 335º del Código de Comercio y los Estatutos de BNB Leasing S.A., tengo a bien informarles lo siguiente, en relación a mi desempeño durante la gestión 2023:
 - He asistido a las reuniones de Juntas de Accionistas y de Directorio y he tomado conocimiento de las decisiones adoptadas en las mismas durante la gestión 2023 y su cumplimiento por parte del personal ejecutivo de la Sociedad.
 - He vigilado el cumplimiento de la Ley 393 de Servicios Financieros, normas y disposiciones legales vigentes, así como los Estatutos de BNB Leasing S.A. y las disposiciones de la Junta de Accionistas y he considerado el seguimiento por parte del Comité de Auditoría de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia de la Sociedad, Directorio, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo, verificando su razonable cumplimiento, durante la gestión concluida el 31 de diciembre de 2023.
 - He tomado conocimiento de las infracciones comunicadas a BNB Leasing S.A., mismas que han sido informadas al Directorio, no existiendo infracciones a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, normas y disposiciones legales, reglamentos internos, ni a los correspondientes estatutos de BNB Leasing S.A. que merezcan reportarse en esta Junta. Adicionalmente, no se han reportado suspensiones e inhabilitaciones que afecten la gestión de la Sociedad.

- He verificado que no existen notificaciones de cargo pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2023.
- He examinado la Memoria referente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
- De acuerdo con lo descrito en el informe ALBN/INF/006/2024 – “Análisis Financiero de los Estados Financieros de BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2023” he verificado que la contabilidad de la Sociedad se ha llevado de forma regular y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- He revisado los libros, documentos y estados de cuenta que he visto necesarios, relacionados con los estados financieros de BNB Leasing S.A., al 31 de diciembre de 2023.
- He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de los directores, síndico, gerentes y administradores de BNB Leasing S.A.
- He tomado conocimiento sobre las políticas relacionadas al Sistema de Control Interno y de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad y he verificado que las mismas se hayan aplicado uniformemente durante la gestión. Estos sistemas de control y de gestión de riesgos, son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad.
- He tomado conocimiento de las decisiones adoptadas en las reuniones de Directorio de BNB Leasing S.A. durante la gestión 2023 y su cumplimiento por parte del personal ejecutivo.
- He tomado conocimiento sobre las decisiones tomadas por la Sociedad relacionadas con la gestión de Gobierno Corporativo durante la gestión 2023.
- Durante la gestión 2023 no tuve necesidad de convocar a juntas ordinarias ni extraordinarias de BNB Leasing S.A. además de las que fueron llevadas a cabo. Adicionalmente, no he visto necesario solicitar la inclusión de ningún asunto en el orden del día de las Juntas de Accionistas llevadas a cabo durante la gestión 2023.

Me complace informarles adicionalmente a lo detallado anteriormente, que se han llevado acciones por parte del Directorio para el cumplimiento de lo dispuesto en la

Ley N° 393 de Servicios Financieros, sus reglamentos y demás disposiciones. Para todo ello, detallo a continuación algunos de los aspectos más importantes considerados por el Directorio de BNB Leasing S.A. durante la gestión 2023, para el cumplimiento de la normativa:

- El Directorio revisó y aprobó la base normativa de la Sociedad, la misma que incluye las políticas internas que se encuentran enmarcadas en las disposiciones para la Gestión Integral de Riesgos de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, considerando la gestión de Riesgo Operativo, Riesgo Crediticio, Riesgo de Mercado, Riesgo Liquidez, entre otros.
- El Directorio ha tomado conocimiento de las circulares, requerimientos y demás comunicaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como de sus observaciones y las acciones y plazos comprometidos para la implementación de medidas correctivas.
- El Directorio ha considerado y aprobado los cambios realizados en la estructura organizacional de la Sociedad durante la gestión 2023.
- El Directorio ha tomado conocimiento de los informes mensuales comparativos de Situación Patrimonial y Ganancias y Pérdidas e informes pormenorizados sobre el Control Presupuestario de BNB Leasing S.A. y cumplimiento de las proyecciones y metas previstas, presentados por la Gerencia General.
- El Directorio ha considerado los Estados Financieros y destino de utilidades, así como la Memoria Anual, de forma previa a su aprobación por la Junta de Accionistas.

Con referencia al trabajo que se me ha asignado, según lo detallado en los puntos anteriores, nada llamó mi atención que me lleve a creer que BNB Leasing S.A. hubiera incumplido la Ley N° 393 de Servicios Financieros, reglamentos, políticas, normas internas y disposiciones vigentes que rigen el Sistema Financiero, al 31 de diciembre de 2023. He obtenido las informaciones y explicaciones que he considerado necesarias, no existiendo por lo tanto observaciones que formular.

2. He revisado el Estado de Situación Patrimonial de BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en la fecha señalada, habiendo tomado conocimiento del informe de auditoría de la firma KPMG S.R.L. de fecha 16 de enero de 2024, en el cual los auditores externos emitieron una opinión no modificada, que indica que los estados financieros se presentan razona-

blemente, en todos sus aspectos materiales la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre dichos Estados Financieros basado en mi revisión.

3. En base a las tareas descritas anteriormente y en la Auditoría de los Estados Financieros de BNB Leasing S.A., efectuada por la firma KPMG S.R.L., informo que no he tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior. Por lo tanto, recomiendo a la Junta de Accionistas, aprobar la Memoria y los Estados Financieros de BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2023.

Hago propicia la ocasión para reiterar una vez más, las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.



Lic. Ramiro Argandoña Céspedes
Síndico

Estados financieros



Estados Financieros BNB Leasing. S.A.

BNB LEASING S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Informe sobre los estados financieros

CONTENIDO

Informe del auditor independiente

Estados financieros de la Sociedad

Estado de situación patrimonial

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Nota 1 – Organización

Nota 2 – Normas contables

Nota 3 – Cambios de políticas y prácticas contables

Nota 4 – Activos sujetos a restricciones

Nota 5 – Activos y pasivos corrientes y no corrientes

Nota 6 – Operaciones con partes relacionadas

Nota 7 – Posición en moneda extranjera

Nota 8 – Composición de los rubros de los estados financieros

Nota 9 – Patrimonio neto

Nota 10 – Ponderación de activos y suficiencia patrimonial

Nota 11 – Contingencias

Nota 12 – Consolidación de estados financieros

Nota 13 – Hechos posteriores

Bs = Boliviano

USD = Dólar estadounidense

UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda

Informe del Auditor Independiente



A los Señores
Accionistas y Directores de
BNB Leasing S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BNB Leasing S.A. (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los



estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Calificación y previsión de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero empresarial y pequeñas y medianas empresas (pyme) Ver notas 2.2.c) y 8.b) de los estados financieros	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La cartera de operaciones de arrendamiento financiero de tipo empresarial y pyme constituye el mayor activo de la Sociedad y la principal fuente de generación de ingresos, cuya modalidad de evaluación y calificación de cartera y su respectiva constitución de provisiones, siguen criterios específicos, basados principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, en el marco de los criterios establecidos en el “Reglamento	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes: • Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Sociedad, incluido para las operaciones de refinanciamiento y/o reprogramación de operaciones de arrendamiento con cuotas diferidas, y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia ope-



para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” y el “Reglamento para Arrendamientos Financieros” emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por la Sociedad para el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero.

Al cierre del ejercicio, la sociedad mantiene en cartera, operaciones de arrendamiento empresarial y pyme refinanciadas y/o reprogramada con cuotas diferidas de gestiones anteriores, con características específicas establecidas por la ASFI, en lo referido principalmente a períodos de gracia y planes de pago.

Las provisiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI, que requiere principalmente aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente.

El proceso de evaluación y calificación de cartera conlleva la constitución de provisiones de operaciones de arrendamiento financiero empresarial y pyme, uno de los principales estimados contables, por ende, consideramos estos aspectos, sobre los cuales enfatizamos nuestra auditoría de los estados financieros.

rativa de los controles en el proceso de arrendamiento en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable.

- Con la asistencia de nuestros especialistas en tecnologías de la información, obtuvimos el entendimiento del flujo de información en los sistemas relevantes, evaluamos los riesgos y probamos los controles generales de tecnologías de la información, segregación de funciones en las aplicaciones informáticas y base de datos, así como la seguridad de la información en los procesos de gestión de recursos tecnológicos, que son esenciales para garantizar la integridad y exactitud de la información del proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero.
- Seleccionamos una muestra estadística de operaciones de arrendamiento financiero y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por la Sociedad sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” y “Reglamento para Arrendamientos Financieros”.
- Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso de arrendamiento.



	• Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración de la Sociedad, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” y “Reglamento para Arrendamientos Financieros” emitidos por la ASFI. • Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de operaciones de arrendamiento financiero y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Sociedad.
--	---

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un



alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'René Vargas S.', with a stylized flourish at the end.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. CAUB-0062

La Paz, 16 de enero de 2024

Estado de Situación Patrimonial

al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	2023		2022			Nota	2023	2022
		Bs	Bs	Bs	Bs			Bs	Bs
ACTIVO						PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
						PASIVO			
Disponibilidades	8.a)		3.318.113		3.332.953	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.h)	46.010.056	36.848.585
Inversiones temporarias	8.c.1)		130.676		127.207				
Cartera:	8.b)		280.330.952		271.256.731	Otras cuentas por pagar	8.i)	4.747.857	5.854.241
Cartera vigente	8.b.1)	221.356.312		197.690.879					
Cartera vencida	8.b.2)	-		1.107.268		Previsiones	8.j)	1.996.374	1.975.670
Cartera en ejecución	8.b.3)	-		78.296					
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	47.115.823		57.721.726		Valores en circulación	8.k)	193.096.798	189.398.813
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.5)	1.625.330		2.671.833					
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.6)	363.244		363.244		Obligaciones subordinadas	8.l)	3.818.540	6.459.254
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	8.b.7)	11.199.116		12.948.072					
Previsión para cartera incobrable	8.b.8)	(1.328.873)		(1.324.587)					
Otras cuentas por cobrar	8.d)		2.994.111		2.749.588	Total del pasivo		249.669.625	240.536.563
Bienes realizables	8.e)		3.982.291		1.770.270	PATRIMONIO NETO			
						Capital social	9.b)	14.861.600	14.861.600
Bienes de uso	8.f)		86.867		77.606	Aportes no capitalizados	9.c)	7.871.850	5.247.900
						Reservas	9.d)	15.471.917	15.217.504
Otros activos	8.g)		248.469		144.088	Resultados acumulados		3.216.487	3.594.876
						Total del patrimonio neto		41.421.854	38.921.880
Total del activo			291.091.479		279.458.443	Total del pasivo y patrimonio neto		291.091.479	279.458.443
Cuentas de orden deudoras	8.t)		3.865.128.507		4.438.154.922	Cuentas de orden acreedoras	8.t)	3.865.128.507	4.438.154.922

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

Estado de ganancias y pérdidas

por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	2023	2022
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8.m)	24.321.933	22.094.044
Gastos financieros	8.m)	(13.498.422)	(11.463.375)
Resultado financiero bruto		10.823.511	10.630.669
Otros ingresos operativos	8.n)	717.041	3.549.932
Otros gastos operativos	8.n)	(1.438.537)	(4.303.983)
Resultado de operación bruto		10.102.015	9.876.618
Recuperación de activos financieros	8.o)	2.554.493	1.306.791
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.p)	(2.579.484)	(1.460.638)
Resultado de operación después de incobrables		10.077.024	9.722.771
Gastos de administración	8.q)	(6.314.275)	(5.760.497)
Resultado de operación neto		3.762.749	3.962.274
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		285.296	127.904
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		4.048.045	4.090.178
Ingresos extraordinarios	8.r)	675.959	1.015.090
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del período antes de ajustes de gestiones anteriores		4.724.004	5.105.268
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.s)	(55.366)	-
Resultado antes de impuestos		4.668.638	5.105.268
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	8.q)	(2.168.664)	(2.561.134)
Resultado neto del ejercicio		2.499.974	2.544.134

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros



Francisco Alvarez M.
Gerente General



Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

Estado de cambios en el patrimonio neto

por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas		Total	Resultados acumulados	TOTAL
			Reserva legal	Reserva voluntaria no distribuable			Patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1 de enero de 2022	14.861.600	2.915.500	4.316.261	10.743.334	15.059.595	3.541.051	36.377.746
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2022.	-	-	157.909	-	157.909	(157.909)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 8 de marzo de 2022.	-	1.166.200	-	-	-	(1.166.200)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 2 de septiembre de 2022.	-	1.166.200	-	-	-	(1.166.200)	-
Resultado neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-	-	2.544.134	2.544.134
Saldos al 31 de diciembre de 2022	14.861.600	5.247.900	4.474.170	10.743.334	15.217.504	3.594.876	38.921.880
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2023.	-	-	254.413	-	254.413	(254.413)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 3 de marzo de 2023.	-	1.166.200	-	-	-	(1.166.200)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 30 de agosto de 2023.	-	1.457.750	-	-	-	(1.457.750)	-
Resultado neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	-	-	-	-	-	2.499.974	2.499.974
Saldos al 31 de diciembre de 2023	14.861.600	7.871.850	4.728.583	10.743.334	15.471.917	3.216.487	41.421.854

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

Estado de flujo de efectivo

por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota	2023		2022	
	Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Resultado neto del ejercicio		2,499.974		2,544.134
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:				
Productos devengados no cobrados	8.b.7)	(4.576.452)	(5.414.531)	
Cargos devengados no pagados		3.148.077	3.042.552	
Previsiones para incobrables		24.991	153.846	
Previsiones para desvalorización		-	81.634	
Previsiones para beneficios sociales	8.q)	168.742	302.769	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		1.441.618	3.181.220	
Depreciaciones y amortizaciones	8.q)	47.462	34.418	1.381.908
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		2.754.412		3.926.042
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores				
Cartera de arrendamiento	8.b.7)	6.325.407	7.572.350	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		-	-	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.h)	(548.585)	(345.158)	
Obligaciones subordinadas	8.l)	(45.154)	(59.373)	
Valores en circulación	8.k)	(2.448.813)	(2.628.486)	
Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en periodos anteriores		(2.561.134)		(2.426.048)
(Incremento) disminución neto de otros activos:				
Otras cuentas por cobrar	8.d)	(244.523)	174.465	
Bienes realizables:				
Venta de bienes realizables		(2.212.021)	1.470.923	1.645.388
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:				
Otras cuentas por pagar	8.i)	(155.610)	(805.958)	(805.958)
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)		863.979		6.878.757
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN				
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:				
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:				
A corto plazo	8.h)	-	-	
A mediano y largo plazo	8.h)	9.166.667	15.145.556	15.145.556
Disminución (incremento) de colocaciones:				
Créditos otorgados en el ejercicio:				
A corto plazo		-	-	
A mediano y largo plazo más de un año		(77.104.951)	35.081.145	
Créditos recuperados en el ejercicio		66.277.488	(33.769.893)	1.311.252
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		(1.660.796)		16.456.808
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Incremento (disminución) neto en:				
Títulos valores en circulación	8.k)	3.570.500	(34.300.000)	
Obligaciones Subordinadas	8.l)	(2.623.950)	(2.332.400)	
Distribución de dividendos		-	-	(36.632.400)
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		946.550		(36.632.400)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Disminución (incremento) neto en:				
Inversiones temporarias	8.c.1)	(3.469)	(4.052)	
Cargos diferidos		(119.486)	(147.985)	
Bienes de uso	8.f)	(41.618)	(40.501)	(192.538)
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de inversión		(164.573)		(192.538)
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio		(14.840)		(13.489.373)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a)	3.332.953		16.822.326
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)	3.318.113		3.332.953

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.



Francisco Alvarez M.
Gerente General



Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 – ORGANIZACION

a) Organización de la Sociedad

BNB Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio No 163679 y la Resolución ASFI N° 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la Calle Diego de Mendoza esquina Avenida Velarde Edificio BNB Piso 1 de la Ciudad de Santa Cruz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es “Generar Valor; para nuestros accionistas, para nuestros clientes, para nuestra sociedad – comunidad, para nuestros colaboradores y para nuestros proveedores”.

- Para nuestros Accionistas: Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.
- Para nuestros Clientes: Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.
- Para nuestra Sociedad-Comunidad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso económico y social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.
- Para nuestros Colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).

- Para nuestros Proveedores: Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

La Visión de BNB Leasing S.A. es “Ser una empresa comprometida con la excelencia que ofrece la mejor alternativa de arrendamiento financiero en el mercado, cumpliendo la función social de los servicios financieros”.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

i. Modificaciones en el régimen tributario

- Ley N° 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica El Artículo 117 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley N° 2064 de fecha 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo N° 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

- Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 102100000011 y RND 102100000012 de fecha 11 de agosto de 2021, se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir de fecha 1 de diciembre de 2021.

Según establecen las Resoluciones RND N° 102100000021 de fecha 18 de noviembre de 2021 y RND N° 102100000023 de fecha 1 de diciembre de 2021, la implementación se realizará de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

ii. Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

El contexto económico internacional en 2023 muestra una disminución de la inflación global debido a la caída de los precios de la energía, pero la inflación subyacente sigue siendo persistente. La política monetaria se ha endurecido en respuesta, con tasas de interés en aumento, especialmente en Europa y Estados Unidos. Asimismo, el crecimiento global ha sido resiliente en la primera mitad de 2023, pero se espera una desaceleración debido a condiciones financieras más ajustadas, un débil crecimiento del comercio y la disminución de la confianza empresarial y del consumidor. Se destacan riesgos como la política monetaria, las tensiones geopolíticas, desafíos estructurales en China y el cambio climático, que pueden afectar negativamente el crecimiento global, que rondaría el 3% en el bienio en curso.

En cuanto a la política fiscal, se observa una moderada restricción en las economías avanzadas en 2023, pero la deuda pública ha aumentado significativamente desde la pandemia. Asimismo, el comercio mundial ha estado por debajo de lo esperado, con una disminución en el comercio de mercancías, aunque el comercio de servicios ha aumentado en parte debido a la normalización del turismo en Asia. Finalmente, en los mercados financieros, las condiciones son más restrictivas debido a tasas de interés más altas y una política monetaria estricta, lo que ha afectado la inversión empresarial y el mercado inmobiliario.

En cuanto a la economía boliviana en 2023, se observó una desaceleración en el crecimiento del PIB después del rebote post pandemia, llegando a 2,28% al cabo del primer semestre de 2023. Las actividades de mayor dinamismo fueron el transporte, construcción, agropecuario y servicios financieros, por su parte, el sector de hidrocarburos continuó registrando caída (-2,54%), dando continuidad al proceso de encogimiento del sector. Por el lado del gasto, el consumo privado fue un impulsor importante de la demanda interna, mientras que la demanda externa es modesta debido a la desaceleración global y los precios de exportación más bajos.

Las cuentas fiscales mostraron un leve superávit al cabo del primer semestre de 2023, en contraste con el déficit pronosticado por el PGE 2023. Para 2024 el PGE también presupuestó un balance negativo de 7,8% del PIB implicando presiones a las necesidades de financiamiento, que aumentaron fuertemente en el transcurso del año, especialmente la deuda interna. Cabe anotar que la ejecución de la inversión pública fue acotada, por las restricciones al financiamiento en un contexto de menores ingresos por venta de hidrocarburos.

A su turno, las cuentas externas mostraron un déficit comercial de USD 177 millones al cabo del mes de octubre, con un fuerte aumento en las exportaciones de oro y un impulso en las importaciones de hidrocarburos y bienes de capital. El efecto precio tendió a dominar los envíos al exterior.

Durante el cuarto trimestre, las fuertes tensiones de demanda de moneda extranjera mostradas a principios de año tendieron a moderarse, empero las disponibilidades de divisas mostraron oscilaciones acordes al ciclo de exportaciones de los productos básicos, que tiende a moderarse a fines de año. En consecuencia, las Reservas Internacionales Netas llegaron a una cifra de USD 2,147 millones al cabo del mes de agosto (última cifra disponible) y se espera que se cierre el año en una cifra inferior a ese umbral.

Finalmente, el sistema financiero mostró menores tensiones luego de la menor demanda por depósitos y la resolución del banco intervenido. El mismo continuó dando cumplimiento a la normativa vigente y las modificaciones a los reglamentos relevantes que fueron modificados por el Banco Central como el de encaje legal. Cabe destacar la confianza del público en las entidades financieras, factor de importancia que favorece la estabilidad económica del país en un contexto de turbulencias.

iii. Coyuntura sanitaria y su impacto

Ante la difícil coyuntura económica y social que se generó en el país como producto de la pandemia del COVID-19, las autoridades emitieron una serie de disposiciones en aras de reducir el impacto de la misma; entre las cuales se contempló el diferimiento en el pago de cuotas de créditos con la finalidad de permitir a los deudores del sistema financiero nacional acomodarse de mejor manera para poder afrontar el impacto de la crisis, reflejado en menor ritmo de actividad, disminución de ingresos y un sostenido incremento en los niveles de desempleo.

La pandemia sumergió al mundo en una situación incierta y en la gestión 2021, durante las distintas olas de la enfermedad, la prioridad siguió siendo frenar la propagación del COVID-19 a través de medidas de apoyo a los sectores económicos impulsadas por el gobierno que permitieron enfrentar con mayor efectividad la crisis sanitaria, estableciendo un mayor equilibrio entre economía y salud.

Por otra parte, durante la gestión 2022 se impulsó la vacunación de primeras y segundas dosis, con un porcentaje de 57.7% de población completamente vacunada en Bolivia, situación que mitiga los efectos de la pandemia en la cobertura sanitaria del país.

Uno de los principales objetivos durante la gestión 2023, consistió en acelerar el proceso de vacunación mediante el incremento de la cobertura de inmunización contra el COVID-19 y reducir la letalidad de esta enfermedad a través de la implementación del Plan Nacional de Vacunación, promoviendo la quinta dosis, pero ahora los lineamientos indican una dosis anual para generar anticuerpos.

iv. Diferimiento de créditos

Las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional debieron realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que duró la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), ampliándose este diferimiento hasta las cuotas correspondientes al mes de diciembre 2020.

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo N°4409, reglamentado con Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

BNB Leasing S.A. cumplió con el diferimiento de todos los créditos en el marco de las disposiciones regulatorias emitidas al efecto, atendiendo solicitudes particulares de clientes que no se enmarcaban en lo dispuesto en la normativa, pero que requerían este apoyo.

En las gestiones 2023 y 2022 no se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos.

v. Reprogramación de créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/668/2021 de fecha 05 de enero de 2021, que establece incorporar en el Artículo 18° "Periodo de gracia" de la Sección 10: Disposiciones Transitorias, que establecen que los créditos cuyas cuotas fueron diferidas en el marco del DS N° 4409, deben contar con un periodo de gracia de al menos 4 meses. Así también la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. En atención a normativa establecida por ASFI, BNB Leasing S.A. adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, toda la fuerza comercial estuvo dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el periodo de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un periodo de gracia mínimo de seis (6) meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio.

En este sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de provisiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando previsión de 0% para deudores con calificación A, en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el periodo de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/13514/2022 de fecha 11 de noviembre de 2022 referida a la reprogramación de operaciones de crédito a prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura acaecida en el país, evaluándolos de manera individual, en función a una valoración de la situación y afectación particular de cada caso, considerando su nueva capacidad de pago y sus perspectivas futuras del nivel de ingresos a ser percibido.

vi. Gestión Integral de Riesgos

BNB Leasing S.A., en cumplimiento al Libro 3º, Título I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Finan-

ciero (ASFI), desarrolla la Gestión Integral de Riesgos a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de proponer los límites de exposición a éstos.

Por otra parte, la gestión del riesgo legal es realizada por el área legal en coordinación con la Subgerencia de Gestión Integral de Riesgos.

El marco de la gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de perfil para cada uno de los tipos de riesgo, el mismo está en línea con la estrategia de la Sociedad y con los procesos de aplicación de control integral y el sistema de comunicación y divulgación a la alta gerencia y otros niveles de la organización. Asimismo, las políticas de administración de riesgos son difundidas en la organización y a su vez son sometidas a un proceso de seguimiento por parte de la alta gerencia como parte de los procedimientos de la gestión integral de riesgos.

- Gestión de riesgo por arrendamiento financiero

La gestión del riesgo de arrendamiento financiero en BNB Leasing S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos.

Los procesos relacionados a la gestión de riesgo financiero son realizados por personal especializado, con base a la tecnología, mecanismos y herramientas desarrollados por la Subgerencia de Gestión Integral de Riesgos.

Dicha gestión ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, contando en todo momento con el respaldo del directorio y la alta gerencia.

Respecto a la calidad de la cartera y cobertura de provisiones, al 31 de diciembre de 2023, se tiene constituido adecuados niveles de provisiones específicas y cíclicas requeridas por la normativa vigente emitida por la ASFI, por lo que no se vio necesario efectuar provisiones genéricas voluntarias. El nivel de provisiones refleja una adecuada cobertura en función a la calidad de la cartera.

- Gestión de riesgo operativo

BNB Leasing S.A. ha asumido el reto de establecer estrategias, objetivos, políticas y metodologías con la finalidad de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos operacionales y por ende, reducir la posibilidad de ocurrencia de pérdidas potenciales inesperadas resultantes de procesos inadecuados, errores humanos, fallas en el sistema tecnológico, fraude o eventos externos.

Al 31 de diciembre de 2023, las actividades de control estuvieron enfocadas en actividades relacionadas a la dinámica del negocio de arrendamiento financiero (otorgación y

administración de operaciones de arrendamiento financiero principalmente). Los riesgos operacionales identificados están vinculados a siniestros en los bienes arrendados, mismos que al contar con cobertura adecuada de pólizas de seguro y/u obligación contractual por parte del arrendatario con relación a la responsabilidad sobre la conservación de los bienes arrendados, no revisten riesgo de impacto al patrimonio y/o resultados.

Finalmente, la gestión de riesgo operativo es complementada con el control continuo al cumplimiento de normativa interna y adecuación a cambios en la normativa externa.

- Gestión de riesgo de liquidez y mercado

La gestión de riesgo de liquidez y mercado pone énfasis en el control de cumplimiento de límites establecidos en normativa ASFI y políticas internas.

El proceso de control de calce de vencimientos de los activos y pasivos es fundamental para la alta gerencia, con el fin de determinar si los vencimientos de los activos serán suficientes para cumplir con el pago de las obligaciones en todas las bandas establecidas y cubrir cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones. Al 31 de diciembre de 2023, se registra alertas de calce en riesgo en la banda 60 y 90 días producto de futuros vencimientos de obligaciones financieras, mismos serán cubiertos en el mes siguiente.

Con relación al control de los límites de Sensibilidad de Balance y Exposición al Riesgo Cambiario en posición corta, no se presentaron desviaciones al 31 de diciembre de 2023.

- Gestión de riesgo de seguridad de la información

La información constituye uno de los activos más valiosos de la Sociedad; en ese entendido, BNB Leasing S.A. ha fortalecido su marco normativo para la Gestión de Seguridad de la Información, en conformidad con lo establecido en el Reglamento para la Gestión de la Seguridad de Información de la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2023, BNB Leasing S.A., dando cumplimiento con lo establecido en normativa vigente, ha informado a la ASFI acerca del cumplimiento de condiciones en relación al procesamiento de datos o ejecución de sistemas en lugar externo, análisis de evaluación de riesgo; asimismo, se han efectuado pruebas al plan de contingencias tecnológicas y continuidad del negocio.

vii. Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP).

BNB Leasing S.A., durante el transcurso de las gestiones 2023 y 2022, ha continuado realizando la evaluación y medición de la exposición de riesgo LGI/FT/FPADM y/o DP, en este sentido se ha considerado la efectividad de los controles y mitigantes con la visión de alinear los mismos y fortalecerlos constantemente. En la misma línea, se han gestionado los riesgos mediante procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado, ello acorde con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios de la Sociedad sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

viii. Modificación a la reglamentación de gestión de riesgos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 31 de diciembre de 2023 ha efectuado las siguientes modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, siendo las más importantes las siguientes:

- Mediante Circular ASFI/754/2023 de fecha 13 de enero de 2023, se modifica las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito en el cual se incorpora el Artículo 16 “Presunción de relaciones vinculantes” el cual incluye la descripción de los indicios que llevarán ASFI a presumir “juris tantum” la existencia de relaciones vinculantes entre personas naturales y/o jurídicas de naturaleza similar a las establecidas en el Párrafo I del Artículo 457 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros. Asimismo, se incluye el Artículo 17 “identificación de grupo de prestatarios”, el cual establece que ASFI en función a los indicios señalados en el precipitado Artículo, determinará la existencia de un grupo prestatarios.
- Mediante Circular ASFI/755/2023 de fecha 13 de enero de 2023, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos en el cual se inserta el Artículo 11 “Recalificación Obligatoria”, se precisa para que una Entidad de Intermediación Financiera (EIF) pueda mantener excepcionalmente la calificación original asignada a los deudores con crédito empresarial, así como los prestatarios con crédito PYME, calificados con criterio de crédito Empresarial, respecto a la calificación otorgada por otra EIF, debe contar con la no objeción de ASFI.
- Mediante Circular ASFI/760/2023 de fecha 30 de enero de 2023, se modifica las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito, se incorpora el Artículo 18 “Política de reprogramaciones sectoriales” que determina los lineamientos que las Entidades de Intermediación Financiera deben tomar en cuenta para la

consideración y el tratamiento de reprogramaciones de crédito de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad, por diferentes problemas estructurales de mercado que impactan negativamente sobre la capacidad de pago de los deudores de dichos sectores. Asimismo, se inserta el Artículo 6 “plazo para la aprobación de la política de reprogramaciones sectoriales” que dispone la fecha para la implementación de lo determinado en el Artículo 18, Sección 2 de las señaladas Directrices.

En atención a las modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se actualizan las políticas internas de la Sociedad.

BNB Leasing S.A., en cumplimiento a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), desarrolla la Gestión Integral de Riesgos a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de proponer los límites de exposición a éstos.

ix. Traslado de la Agencia Fija BNB Leasing La Paz

Mediante Resolución ASFI 1248/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero autorizó a BNB Leasing S.A., el traslado de su Agencia Fija BNB Leasing La Paz a su nueva dirección en la Avenida Camacho N° 1296 esquina Calle Colón piso 3 del Edificio Banco Nacional de Bolivia de la Ciudad de La Paz del departamento del mismo nombre.

x. Planes de Financiamiento - Emisiones de Bonos

- Valores en Circulación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 12 de marzo de 2018, considera y aprueba los Bonos BNB Leasing III por Bs30.000.000, a ser utilizados en colocación de cartera de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/302/2020, de fecha 30 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos BNB Leasing III, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-025/2020. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

- Serie A: Bs15.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 4 de junio de 2025), a una tasa del 4.85%.

- Serie B: Bs15.000.000, cuenta con un plazo de 2.160 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 30 de mayo de 2026), a una tasa del 5.1%.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 29 de octubre de 2019, considera y aprueba los Bonos BNB Leasing IV Emisión 1 por Bs140.000.000, Emisión 2 por Bs70.000.000, Emisión 3 por USD10.000.000 y Emisión 4 por Bs56.000.000, a ser utilizados en colocación de cartera de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-55935/2021, de fecha 25 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV-Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-011/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Bonos Leasing IV-Emisión 1: Bs140.000.000, cuenta con un plazo de 2.880 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 12 de febrero de 2029), a una tasa del 6%.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-56913/2021, de fecha 26 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV-Emisión 2, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-012/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Bonos Leasing IV-Emisión 2: Bs70.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 3 de marzo de 2026), a una tasa del 5.5%.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-160748/2021, de fecha 24 de agosto de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV-Emisión 3, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-024/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Bonos Leasing IV-Emisión 3: USD10.000.000, cuenta con un plazo de 720 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 20 de agosto de 2023), a una tasa del 2.8%.

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-86278/2023, de fecha 18 de abril de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV-Emisión 4, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-016/2023. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Bonos Leasing IV-Emisión 4: Bs56.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 22 de marzo de 2028), a una tasa del 5.50%.

La emisión de estos bonos ratifica la confianza del mercado en BNB Leasing S.A.

- Bonos Subordinados

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 27 de diciembre de 2016 dispuso la estructuración de un programa de emisiones de Bonos Subordinados denominados “Bonos Subordinados BNB Leasing I” por USD 1.700.000, a ser utilizados en colocación de cartera de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/469/2018, de fecha 29 de marzo de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos Subordinados BNB Leasing I, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-005/2018. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

- Serie A: USD 850.000, cuenta con un plazo de 2.160 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 26 de febrero de 2024), a una tasa del 2%.
- Serie B: USD 850.000, cuenta con un plazo de 2.520 días computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 20 de febrero de 2025), a una tasa del 2.25%.

La emisión de estos bonos y la colocación del 100% de los mismos, ratifican la confianza del mercado en BNB Leasing S.A.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación.

En fecha 08 de diciembre de 2020, mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, se establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, a partir del 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de BNB Leasing S.A. realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y, en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes informados por el Banco Central de Bolivia (BCB) a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares americanos fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de corte. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de Bs6,86 por USD 1.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas como temporarias o como permanentes dependiendo de la intencionalidad de la Sociedad al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de stress y los probables requerimientos de liquidez.

Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.

- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles de mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

i) Inversiones temporarias

En este rubro se registran los depósitos en fondos de inversión, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

BNB Leasing S.A. mantiene inversiones temporarias en derechos patrimoniales en fondos de inversión, que son valuados al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión a la fecha de cierre.

ii) Inversiones permanentes

En este rubro se registran todas las inversiones en valores representativos de deuda adquiridos por BNB Leasing S.A. que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se tiene la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de cartera se exponen por el capital otorgado en el arrendamiento financiero más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio, excepto por las operaciones de arrendamiento vigentes calificadas D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados por cobrar.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera y previsión cíclica están calculadas en función de la evaluación y calificación efectuada por BNB Leasing S.A. sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, la Sociedad ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs1.328.873 y Bs1.324.587, respectivamente. El nivel de provisiones específicas es considerado suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se ha registrado un stock de provisiones genéricas cíclicas por Bs1.996.374 y Bs1.975.670, respectivamente, cumpliendo con la totalidad de la constitución de la provisión cíclica requerida.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el nivel de provisiones específicas y cíclicas son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera, por consiguiente no se requiere la constitución de provisiones genéricas voluntarias.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos que se registran en otras cuentas por cobrar y otras partidas pendientes de cobro, están registrados a su valor de costo.

Se ha registrado en la cuenta Crédito Fiscal IVA, el neto del Crédito Fiscal y el Débito Fiscal Diferido, mismo que será devuelto a cada cliente en el transcurso de su operación de arrendamiento financiero. Asimismo, se incorpora el registro de la cuenta Pago Anticipado del IT, para su compensación en la siguiente gestión.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados por el saldo deudor de la operación de arrendamiento a la fecha de recuperación. Dichos bienes son sujetos a la constitución de provisión por desvalorización previo análisis de su valor de mercado.

El modelo aplicado, considera la baja del bien en libros con cargo a cuenta de gastos: costo de venta de bienes recuperados, al momento de realizar el registro de la venta del bien. El valor de bienes realizables considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Las provisiones por desvalorización al 31 de diciembre de 2023 y 2022 totalizan Bs81.634 y Bs120.435, respectivamente.

A partir de la gestión 2018, la sociedad suspendió la aplicación de provisiones por exceso en el plazo de tenencia.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están contabilizados y valuados a los valores de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil establecida.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

g) Otros activos

Los saldos que se registran en otros activos corresponden a cargos diferidos por mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, la amortización registrada a resultados será por el lapso que dure el contrato de alquiler de nuestra Agencia Fija BNB Leasing La Paz.

h) Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

j) Otras cuentas por pagar

Los saldos que se registran en otras cuentas por pagar corresponden a provisiones, acreedores por impuestos fiscales, ingresos diferidos principalmente.

k) Valores en circulación y obligaciones subordinadas

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por la Sociedad, así como los bonos emitidos que corresponden a las obligaciones subordinadas, ambos son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

l) Patrimonio neto

Los saldos del capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se expresan de acuerdo con lo establecido en la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto no presentan reexpresión.

m) Resultado neto del ejercicio

BNB Leasing S.A. determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

n) Productos financieros

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado sobre la cartera de arrendamiento vigente, excepto los correspondientes a aquellas operaciones de arrendamiento calificadas D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera de arrendamiento vencida y en ejecución y sobre cartera de arrendamiento vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado.

o) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de devengado.

p) Ingresos extraordinarios

BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha registrado como ingresos extraordinarios el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos emitidos.

q) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Leasing S.A., respecto al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995 y N° 29387 del 19 de diciembre de 2007. La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado en ejercicios anuales.

En cumplimiento con lo establecido en el inciso h) del artículo 18° del Decreto Supremo N° 24051, “Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo los criterios de depreciación previstos en el citado Decreto, no siendo aplicable la depreciación por el arrendatario bajo ningún concepto”, para el cálculo de la utilidad tributaria se toma en cuenta las depreciaciones que correspondan a los bienes otorgados en arrendamiento.

Dicha disposición ha sido modificada a través de la Ley N° 393 de Servicios Financieros artículo 148 inciso b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que establece lo siguiente: “El arrendador financiero contabilizará como ingreso la parte de la cuota de arrendamiento financiero correspondiente a los intereses generados por la operación, para el propósito del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, consiguientemente, los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes”.

r) Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT)

El Impuesto a las Transacciones (IT) grava las operaciones de arrendamiento financiero con una alícuota del 3%. Según el artículo 6 del Decreto Supremo N° 21532, la base imponible del IT está dada por el valor total de cada cuota menos el capital financiado contenido en la misma, en el caso de ejercerse la opción de compra, la base imponible está dada sobre el valor residual establecido en el contrato.

Por disposición del artículo 77 de la Ley N° 843, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas es considerado como pago a cuenta del IT, este pago a cuenta no aplica al Impuesto a las Transacciones que debe ser pagado por la transferencia de bienes. En el caso del arrendamiento financiero el pago a cuenta aplica a todas las cuotas, mas no al monto pagado por la opción de compra del bien.

En el caso de operaciones de “leaseback”, la primera transferencia no se encuentra gravada por el IT o IMT, según sea el caso, debiendo escribirse la siguiente leyenda en la declaración jurada “Primera transferencia bajo modalidad de leaseback sin importe a pagar – Art. 6 DS N° 21532”. Disposición que ha sido modificada mediante la promulgación de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, artículo 148, inciso c) Impuestos a las Transacciones en el Retroarrendamiento Financiero, que establece: “En todos los casos en que se realice una operación de retroarrendamiento financiero productivo, la primera transferencia estará exenta del Impuesto a las Transacciones”.

s) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

NOTA 3 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Leasing S.A. no cuenta con activos sujetos a restricciones o gravámenes.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se compone como sigue:

	2023	2022
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	3.318.113	3.332.953
Inversiones temporarias	130.676	127.207
Cartera	45.600.785	43.483.409
Otras cuentas por cobrar	448.759	445.462
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	234.730.167	227.773.322
Otras cuentas por cobrar	2.545.352	2.304.126
Bienes realizables	3.982.291	1.770.270
Bienes de uso	86.867	77.606
Otros Activos	248.469	144.088
TOTAL ACTIVO	<u>291.091.479</u>	<u>279.458.443</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	16.643.389	36.848.586
Otras cuentas por pagar	4.223.553	5.412.635
Valores en circulación	33.678.298	54.878.313
Obligaciones subordinadas	2.652.340	2.669.104
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	29.366.667	-
Otras cuentas por pagar	524.304	441.605
Previsiones	1.996.374	1.975.670
Valores en circulación	159.418.500	134.520.500
Obligaciones subordinadas	1.166.200	3.790.150
TOTAL PASIVO	<u>249.669.625</u>	<u>240.536.563</u>
PATRIMONIO NETO		
Capital social	14.861.600	14.861.600
Aportes no capitalizados	7.871.850	5.247.900
Reservas	15.471.917	15.217.504
Resultados acumulados	3.216.487	3.594.876
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>41.421.854</u>	<u>38.921.880</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>291.091.479</u>	<u>279.458.443</u>

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
DISPONIBILIDADES	3.318.113	3.318.113	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	130.676	130.676	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	268.472.135	3.383.592	2.585.453	2.388.423	8.984.538	16.706.694	30.404.313	204.019.122
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.906.544	410.862	6.590	31.306	-	-	1.457.786	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	17.264.011	11.266.026	34.711	-	113.154	4.120.484	1.352.734	376.902
TOTAL ACTIVOS	291.091.479	18.509.269	2.626.754	2.419.729	9.097.692	20.827.178	33.214.833	204.396.024
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	36.300.000	-	2.333.333	2.216.667	1.478.454	6.738.213	11.766.667	11.766.666
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS 2DO.PISO	9.166.666	833.333	-	-	833.333	1.666.667	3.333.333	2.500.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.680.087	3.635.440	13.617	-	-	15.515	15.515	-
TITULOS VALORES	190.520.500	-	-	11.051.000	4.500.000	15.551.000	48.228.000	111.190.500
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	3.790.150	-	1.457.750	-	-	1.166.200	1.166.200	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	6.212.222	575.787	338.390	2.049.333	743.549	-	508.789	1.996.374
TOTAL PASIVOS	249.669.625	5.044.560	4.143.090	15.317.000	7.555.336	25.137.595	65.018.504	127.453.540
BRECHA SIMPLE	41.421.854	13.464.709	(1.516.336)	(12.897.271)	1.542.356	(4.310.417)	(31.803.671)	76.942.484
BRECHA ACUMULADA		13.464.709	11.948.373	(948.899)	593.457	(3.716.960)	(35.520.631)	41.421.854

Al 31 de diciembre de 2022:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
DISPONIBILIDADES	3.332.953	3.332.953	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	127.207	127.207	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	255.412.605	2.571.042	2.505.987	2.816.832	7.306.718	14.831.093	27.569.072	197.811.861
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.556.915	435.128	-	-	-	-	1.121.787	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	19.028.763	12.962.678	125.949	5.121	283.609	1.854.984	1.468.254	2.328.168
TOTAL ACTIVOS	279.458.443	19.429.008	2.631.936	2.821.953	7.590.327	16.686.077	30.159.113	200.140.029
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	30.000.000	-	10.000.000	2.500.000	2.500.000	15.000.000	-	-
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS 2DO.PISO	6.300.000	-	4.300.000	-	-	2.000.000	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.902.566	4.181.962	143.479	-	14.478	500.592	46.540	15.515
TITULOS VALORES	186.950.000	-	-	9.064.750	-	43.364.750	31.102.000	103.418.500
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	6.414.100	-	-	1.166.200	-	1.457.750	2.623.950	1.166.200
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	5.969.896	572.124	818.533	2.165.977	58.042	-	379.550	1.975.670
TOTAL PASIVOS	240.536.562	4.754.086	15.262.012	14.896.927	2.572.520	62.323.092	34.152.040	106.575.885
BRECHA SIMPLE	38.921.881	14.674.922	(12.630.076)	(12.074.974)	5.017.807	(45.637.015)	(3.992.927)	93.564.144
BRECHA ACUMULADA		14.674.922	2.044.846	(10.030.128)	(5.012.321)	(50.649.336)	(54.642.263)	38.921.881

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2º, de la Sección 1, del Capítulo I, del Título III, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las empresas de arrendamiento financiero no están contempladas dentro del ámbito de aplicación referido a las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

BNB Leasing S.A. forma parte del Grupo Financiero BNB, por lo que al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Leasing S.A. mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con el Banco Nacional de Bolivia S.A. y con BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, originando ingresos y egresos en condiciones similares a las de mercado, las cuales son reconocidas en cada ejercicio.

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio, los cuales no son significativos respecto del total activo, pasivo, ingresos ni gastos financieros de BNB Leasing S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

	2023	2022
	Bs	Bs
<u>Disponibilidades</u>		
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/N	2.975.085	3.073.526
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/E	15.893	203.270
	<u>2.990.978</u>	<u>3.276.796</u>
<u>Gastos Administrativos</u>		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	152.144	189.902
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	139.871	20.553
	<u>292.015</u>	<u>210.455</u>

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

	2023	2022
	ME Bs	ME Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	15.893	203.270
	<u>15.893</u>	<u>203.270</u>
PASIVO		
Acreeedores Varios	44.646	107.559
Bonos	-	34.641.476
Bonos subordinados	3.818.540	6.459.254
	<u>3.863.186</u>	<u>41.208.289</u>
Posición neta - Pasiva	<u>(3.847.293)</u>	<u>(41.005.019)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de Bs6,86 por USD 1, en ambos ejercicios.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Bancos y corresponsales del país	3.318.113	3.332.953
	<u>3.318.113</u>	<u>3.332.953</u>

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	2023	2022
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vigentes	219.444.727	195.108.026
Préstamos diferidos vigentes	1.911.585	2.582.853
	<u>221.356.312</u>	<u>197.690.879</u>

b.2) CARTERA VENCIDA

	2023	2022
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vencidos	-	1.042.128
Prestamos diferidos vencidos	-	65.140
	-	1.107.268

b.3) CARTERA EN EJECUCIÓN

	2023	2022
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros en ejecución	-	54.754
Prestamos diferidos en ejecución	-	23.542
	-	78.296

b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	2023	2022
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vigentes reprogramados	43.395.577	51.877.655
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	3.720.246	5.844.071
	47.115.823	57.721.726

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2023	2022
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vencidos reprogramados	1.018.510	2.447.128
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	606.820	224.705
	1.625.330	2.671.833

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	2023	2022
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros en ejecución reprogramados	363.244	363.244
	363.244	363.244

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2023	2022
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	1.267.715	1.064.802
Productos devengados por cobrar cartera vencida	0	15.318
Productos devengados por cobrar cartera vigente reprogramada	3.286.474	4.298.651
Productos devengados por cobrar cartera vencida reprogramada	22.263	35.759
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	3.200.317	3.520.326
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	3.314.967	3.779.925
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	0	63.399
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	107.380	169.892
	<u>11.199.116</u>	<u>12.948.072</u>

b.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	2023	2022
	Bs	Bs
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente	826.557	654.540
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida	-	32.500
Previsión específica para incobrabilidad de cartera ejecución	-	54.754
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada vigente	253.162	243.061
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada vencida	25.463	61.178
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada ejecución	168.311	168.311
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	19.534	12.373
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	20.676	18.813
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	-	49.897
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	15.170	5.618
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución	-	23.542
	<u>1.328.873</u>	<u>1.324.587</u>

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.9.i) La clasificación por tipo de crédito y las provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de Crédito	Vigente + Reprogramada vigente		Vencida + Reprogramada vencida		Ejecución + Reprogramada ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	41.583.298	15%	-	0%	-	0%	144.867	11%	-	0%
PYME	108.278.519	41%	1.625.330	100%	363.244	100%	777.598	58%	-	0%
Microcrédito Debidamente Garantizado	10.071.476	4%	-	0%	-	0%	11.460	1%	-	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	259.831	0%	-	0%	-	0%	297	0%	-	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	19.244.429	7%	-	0%	-	0%	281.672	21%	-	0%
De Consumo Debidamente Garantizado	586.410	0%	-	0%	-	0%	7.916	1%	-	0%
De Vivienda	88.448.172	33%	-	0%	-	0%	105.063	8%	-	0%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de Crédito	Vigente + Reprogramada vigente		Vencida + Reprogramada vencida		Ejecución + Reprogramada ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	43.052.400	17%	-	0%	-	0%	34.573	3%	-	0%
PYME	96.748.741	38%	801.444	21%	441.540	100%	552.645	42%	-	0%
Microcrédito Debidamente Garantizado	6.235.237	2%	-	0%	-	0%	6.703	0%	-	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	216.728	0%	-	0%	-	0%	179	0%	-	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	37.575.736	15%	-	0%	-	0%	550.778	41%	-	0%
De Consumo Debidamente Garantizado	1.644.953	1%	-	0%	-	0%	22.207	2%	-	0%
De Vivienda	69.938.810	27%	2.977.657	79%	-	0%	157.502	12%	-	0%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	255.412.605	100%	3.779.101	100%	441.540	100%	1.324.587	100%	-	0%

b.9.ii) La clasificación de la cartera por actividad económica del deudor y las provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Actividad Económica	Vigente + Reprogramada vigente		Vencida + Reprogramada vencida		Ejecución + Reprogramada ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	6.984.002	3%	-	0%	97.017	27%	49.930	4%	-	0%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	444.157	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	716.886	0%	1.625.330	100%	-	0%	40.633	3%	-	0%
Industria Manufacturera	17.815.103	7%	-	0%	-	0%	101.188	8%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	356.736	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	11.801.562	4%	-	0%	266.227	73%	139.392	10%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	49.320.360	18%	-	0%	-	0%	413.989	31%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	3.424.807	1%	-	0%	-	0%	1.411	0%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	15.925.832	6%	-	0%	-	0%	26.697	2%	-	0%
Intermediación Financiera	5.621.513	2%	-	0%	-	0%	6.732	1%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	50.700.726	19%	-	0%	-	0%	214.301	16%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	1.143.806	1%	-	0%	-	0%	1.434	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunes y Personales	102.318.376	38%	-	0%	-	0%	330.376	25%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	1.898.269	1%	-	0%	-	0%	2.790	0%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2022:

Actividad Económica	Vigente + Reprogramada vigente		Vencida + Reprogramada vencida		Ejecución + Reprogramada ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	6.487.361	3%	-	0%	97.017	22%	59.822	5%	-	0%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	286.777	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minales Metálicos y no Metálicos	1.464.355	1%	745.326	20%	-	0%	52.947	4%	-	0%
Industria Manufacturera	20.072.128	8%	-	0%	-	0%	8.047	1%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	598.982	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	14.017.253	5%	-	0%	266.227	60%	133.795	10%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	49.325.017	19%	-	0%	-	0%	150.414	11%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	1.791.782	1%	-	0%	-	0%	1.896	0%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	15.793.300	6%	-	0%	-	0%	21.792	2%	-	0%
Intermediación Financiera	6.205.194	2%	-	0%	-	0%	78.017	6%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	32.602.224	13%	572.888	15%	-	0%	55.661	4%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	1.439.600	1%	-	0%	-	0%	1.816	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	103.349.337	40%	2.460.887	65%	78.296	18%	753.927	57%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	1.979.295	1%	-	0%	-	0%	6.453	0%	-	0%
Total:	255.412.605	100%	3.779.101	100%	441.540	100%	1.324.587	100%	-	0%

b.9.iii) La clasificación de la cartera por destino de la operación y las provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Destino de la Operación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	5.720.667	2%	-	0%	97.017	27%	48.509	4%	-	0%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	444.157	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	716.886	0%	1.625.330	100%	-	0%	40.633	3%	-	0%
Industria Manufacturera	16.148.967	6%	-	0%	-	0%	99.272	8%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	356.736	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	13.384.762	5%	-	0%	266.227	73%	139.392	10%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	53.086.135	20%	-	0%	-	0%	485.174	37%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	3.424.807	1%	-	0%	-	0%	1.411	0%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	13.702.693	5%	-	0%	-	0%	16.474	1%	-	0%
Intermediación Financiera	615.262	0%	-	0%	-	0%	475	0%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	141.082.382	53%	-	0%	-	0%	451.595	34%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	1.140.459	1%	-	0%	-	0%	1.426	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	18.648.222	7%	-	0%	-	0%	44.512	3%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2022:

Destino de la Operación	Vigente + Reprogramada vigente		Vencida + Reprogramada vencida		Ejecución + Reprogramada ejecución		Previsión específica para Incobrables		Contingente	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	5.649.361	2%	-	0%	97.017	22%	48.509	4%	-	0%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	286.777	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	1.464.355	1%	745.326	20%	-	0%	52.947	4%	-	0%
Industria Manufacturera	17.656.156	7%	-	0%	-	0%	5.197	0%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	598.982	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	14.017.253	5%	-	0%	266.227	60%	133.795	10%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	52.066.677	20%	-	0%	-	0%	214.858	16%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	1.791.782	1%	-	0%	-	0%	1.896	0%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	14.140.891	6%	-	0%	-	0%	19.726	2%	-	0%
Intermediación Financiera	1.071.826	0%	-	0%	-	0%	1.016	0%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	128.856.706	51%	2.977.657	79%	-	0%	679.254	51%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	1.435.266	1%	-	0%	-	0%	1.805	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunes y Personales	16.376.573	6%	56.118	1%	78.296	18%	165.584	13%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	255.412.605	100%	3.779.101	100%	441.540	100%	1.324.587	100%	-	0%

b.9.iv) La clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado del arrendamiento y provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de Garantía	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Garantía Hipotecaria	199.603.265	74%	-	0%	97.017	27%	931.654	70%	-	0%
Garantía Prendaria	19.368.629	7%	1.625.330	100%	114.714	31%	111.734	8%	-	0%
Garantía Personal	49.500.241	19%	-	0%	151.513	42%	285.485	22%	-	0%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros (*)	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de Garantía	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Garantía Hipotecaria	196.008.108	77%	2.977.657	79%	97.017	22%	892.676	67%	-	0%
Garantía Prendaria	18.390.731	7%	801.444	21%	114.714	26%	169.316	13%	-	0%
Garantía Personal	41.013.766	16%	-	0%	229.809	52%	262.595	20%	-	0%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros (*)	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	255.412.605	100%	3.779.101	100%	441.540	100%	1.324.587	100%	-	0%

b.9.v) La clasificación de la cartera según calificación de arrendamiento y provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

Calificación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	256.631.542	95%	-	0%	-	0%	482.885	36%	-	0%
B	7.218.444	3%	1.625.330	100%	-	0%	220.952	17%	-	0%
C	4.622.149	2%	-	0%	-	0%	456.725	34%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	-	-	0%
F	-	0%	-	0%	363.244	100%	168.311	13%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2022:

Calificación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	247.997.990	97%	-	0%	-	0%	759.657	57%	-	0%
B	7.414.615	3%	3.722.982	99%	-	0%	262.205	20%	-	0%
C	-	0%	-	0%	-	0%	-		-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-		-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-		-	0%
F	-	0%	56.119	1%	441.540	100%	302.725	23%	-	0%
Total:	255.412.605	100%	3.779.101	100%	441.540	100%	1.324.587	100%	-	0%

b.9.vi) La concentración de la cartera por número de clientes y provisiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023:

N° de Arrendatarios	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1° a 10° mayores	54.900.082	20%	-	0%	-	0%	99.259	8%	-	0%
11° a 50° mayores	87.153.455	33%	1.625.330	100%	-	0%	599.265	45%	-	0%
51° a 100° mayores	47.421.814	18%	-	0%	-	0%	242.628	18%	-	0%
Otros	78.996.784	29%	-	0%	363.244	100%	387.721	29%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2022:

N° de Arrendatarios	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1° a 10° mayores	56.694.198	22%	-	0%	-	0%	105.898	8%	-	0%
11° a 50° mayores	78.195.578	31%	2.098.945	56%	-	0%	418.417	32%	-	0%
51° a 100° mayores	49.005.959	19%	-	0%	-	0%	186.570	14%	-	0%
Otros	71.516.870	28%	1.680.156	44%	441.540	100%	613.702	46%	-	0%
Total:	255.412.605	100%	3.779.101	100%	441.540	100%	1.324.587	100%	-	0%

b.9.vii) La conciliación del movimiento contable de la previsión para cartera al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, es la siguiente:

Concepto	2023 Bs	2022 Bs	2021 Bs
Previsión Inicial	3.300.257	3.146.410	3.582.301
(-) Castigos de créditos y/o cuotas de capital	-	-	-
(-) Castigos contables por adjudicación de bienes realizables y efecto por diferencia de cambio			
(-) Recuperaciones	(2.554.493)	(1.306.791)	(1.748.534)
(+) Previsión constituida con cargo a resultados	2.579.484	1.460.638	1.312.643
Previsión Final	3.325.248	3.300.257	3.146.410

b.10) EVOLUCIÓN DE LA CARTERA

La evolución de cartera al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs	2021 Bs
Cartera vigente	221.356.312	197.690.879	188.092.851
Cartera vencida	-	1.107.268	595.490
Cartera en ejecución	-	78.296	105.301
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	47.115.823	57.721.726	71.628.487
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.625.330	2.671.833	425.352
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	363.244	363.244	97.017
Previsión específica para incobrabilidad	(1.328.873)	(1.324.587)	(1.064.258)
Previsión cíclica	1.996.374	1.975.670	2.082.153
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	2.305.608	1.265.970	1.079.713
Cargos por previsión genérica cíclica para incobrabilidad	273.876	194.668	232.930
Productos por cartera (ingresos financieros)	23.711.003	21.454.633	21.013.604
Productos en suspenso	306.057	370.659	169.955
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	158.076.845	155.943.512	152.843.512
Créditos castigados por insolvencia	1.228.911	1.228.911	1.228.911
Número de prestatarios	355	328	302

b.11) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO

b.11.i) La evolución de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 es la siguiente:

	2023	2022	2021
	Bs	Bs	Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	47.115.823	57.721.726	71.628.487
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.625.330	2.671.833	425.352
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	363.244	363.244	97.017
Total cartera reprogramada o reestructurada	49.104.397	60.756.803	72.150.856
Porcentaje sobre el total de la Cartera Bruta de Arrendamiento	18,16%	23,40%	27,65%

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, es la siguiente:

	2023	2022	2021
	Bs	Bs	Bs
Productos por cartera reprogramada vigente	3.152.601	4.235.568	9.937.584
Productos por cartera reprogramada vencida	927.418	840.069	55.065
Productos por cartera reprogramada ejecución	-	-	1.739
	4.080.019	5.075.637	9.994.388
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	17,21%	23,66%	47,56%

b.12) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DE BNB LEASING S.A. SEGÚN NORMAS VIGENTES

	Límite legal	Cumplimiento		
		2023	2022	2021
	%			
Límite de exposición para operaciones de arrendamiento financiero otorgados a un solo grupo prestatario.	20% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones con garantía de sus propias acciones.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de arrendamiento con sus administradores, excepto a empleados no ejecutivos.	1,5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS**

i) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Participación en fondos de inversión (1)	130.676	127.207
	<u>130.676</u>	<u>127.207</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Leasing S.A. mantiene participación en los Fondos de Inversión A Medida - BISA SAFI S.A., Dinero - SAFI Unión S.A., Oportuno y Opción – BNB SAFI S.A.

ii) Las tasas de rendimiento promedio de las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

	2023	2022
	%	%
Inversiones temporarias	2,14%	2,87%

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Anticipos por compras de bienes y servicios	-	10.334
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	1.087.567	1.182.339
Comisiones por cobrar	720	3.360
Gastos por recuperar	55.516	30.824
Crédito Fiscal (2)	1.844.396	1.521.756
Otras partidas pendientes de cobro (3)	5.912	975
	<u>2.994.111</u>	<u>2.749.588</u>

(1) Corresponde al saldo neto del crédito fiscal por la compra de bienes muebles otorgados en arrendamiento financiero.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Bienes realizables	4.063.925	1.890.705
(Previsión por desvalorización)	(81.634)	(120.435)
	<u>3.982.291</u>	<u>1.770.270</u>

No se registraron provisiones por desvalorización cargadas a resultados al 31 de diciembre de 2023, en la gestión 2022 alcanzó a Bs81.634.

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	166.564	166.564	158.927	154.934	7.637	11.630
Equipo e instalaciones	89.197	84.219	78.924	75.342	10.273	8.877
Equipos de computación	499.383	462.742	430.427	405.644	68.956	57.098
Vehículos	201.840	201.840	201.839	201.839	1	1
	<u>956.984</u>	<u>915.365</u>	<u>870.117</u>	<u>837.759</u>	<u>86.867</u>	<u>77.606</u>

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 alcanzaron a Bs32.357 y Bs30.520, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	129.183	144.088
Programas y aplicaciones informáticas	119.286	-
	<u>248.469</u>	<u>144.088</u>

La amortización cargada a los resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 alcanzaron a Bs15.105 y Bs3.897, respectivamente.

h) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

h.1) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo	9.166.667	6.300.000
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país mediano plazo	36.300.000	30.000.000
	45.466.667	36.300.000
Cargos financieros devengados por pagar	543.389	548.585
	46.010.056	36.848.585

h.2) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Entidades Financieras de Segundo Piso, Bancos y Otras Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Detalle	2023			2022		
	Otorgado	Utilizado	Disponibile	Otorgado	Utilizado	Disponibile
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	74.213.512	9.166.667	65.046.845	74.213.512	6.300.000	67.913.512
Banco Ganadero S.A.	37.730.000	-	37.730.000	37.730.000	-	37.730.000
Banco Bisa	34.300.000	-	34.300.000	34.300.000	5.000.000	29.300.000
Banco Union S.A.	21.000.000	-	21.000.000	21.000.000	-	21.000.000
	167.243.512	9.166.667	158.076.845	167.243.512	11.300.000	155.943.512

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad mantiene Préstamos Amortizables contratados fuera de líneas de crédito, detallados a continuación:

Facilidad crediticia no contratada, que son otorgados bajo límites de endeudamiento:

Detalle	2023			2022		
	Margen otorgado	Utilizado	Disponibile	Margen otorgado	Utilizado	Disponibile
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco Economico S.A.	41.300.000	33.300.000	8.000.000	41.300.000	25.000.000	16.300.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	3.000.000	3.000.000	-	-	-	-
	44.300.000	36.300.000	8.000.000	41.300.000	25.000.000	16.300.000

i) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Diversas:		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	90.417	75.865
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	2.705.476	3.181.220
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	20.220	17.053
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	26.435	22.207
Ingresos diferidos (1)	-	613.046
Acreedores Varios	837.538	993.175
Provisiones	508.789	379.550
Partidas pendientes de imputación	558.982	572.125
	<u>4.747.857</u>	<u>5.854.241</u>

- (1) Los ingresos diferidos se generan por la colocación de los bonos emitidos por BNB Leasing S.A., cuyo precio de venta fue superior al valor nominal.
- (2) En acreedores varios principalmente se registra el aporte propio del cliente, el mismo máximo es desembolsado en el mes siguiente al depósito.
- (3) Corresponde a provisiones por las acuotaciones ASFI, honorarios de auditoría externa e impuestos municipales.
- (4) Corresponde principalmente a obligaciones por primas de seguros de los bienes arrendados.

j) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Previsión genérica cíclica	1.996.374	1.975.670
	<u>1.996.374</u>	<u>1.975.670</u>

k) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos emitidos (1)	190.520.500	186.950.000
Cargos devengados por pagar	2.576.298	2.448.813
	<u>193.096.798</u>	<u>189.398.813</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a cuatro emisiones de bonos:

- Bonos BNB LEASING III dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING III, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/302/2020, de fecha 30 de junio de 2020 por un total de Bs30.000.000.
- Bonos BNB LEASING IV-Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/DSV/R-55935/2021, de fecha 25 de marzo de 2021 por un total de Bs140.000.000.
- Bonos BNB LEASING IV-Emisión 2 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/DSV/R-56913/2021, de fecha 26 de marzo de 2021 por un total de Bs70.000.000.
- Bonos BNB LEASING IV-Emisión 3 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/DSV/R-160748/2021, de fecha 24 de agosto de 2021 por un total de USD10.000.000.
- Bonos BNB LEASING IV-Emisión 4 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, el cual fue autorizado mediante Resolución ASFI/DSV/R-86278/2023, de fecha 18 de abril de 2023 por un total de Bs56.000.000

Las emisiones del Programa de Bonos BNB Leasing III, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Serie	Moneda	Monto total de la serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha de vencimiento
Serie "A"	Bs	Bs15.000.000	Bs10.000	4,85%	1500	1800 días calendario	4/6/2025
Serie "B"	Bs	Bs15.000.000	Bs10.000	5,10%	1500	2160 días calendario	30/5/2026

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AA1" que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Las emisiones del Programa de Bonos BNB Leasing IV, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Emisión	Moneda	Monto total de la serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha de vencimiento
Emisión 1	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	6,00%	14000	2880 días calendario	12/2/2029
Emisión 2	Bs	Bs70.000.000	Bs10.000	5,50%	7000	1800 días calendario	3/3/2026
Emisión 3	USD	USD 10.000.000	USD 1.000	2,80%	10000	720 días calendario	20/8/2023
Emisión 4	Bs	Bs56.000.000	Bs10.000	5,50%	5600	1800 días calendario	22/3/2028

Asimismo, para las cuatro emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo “AA1” que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), establecidos en los Programas de Bonos.

I) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos subordinados emitidos	3.790.150	6.414.100
Cargos devengados por pagar bonos subordinados	28.390	45.154
	<u>3.818.540</u>	<u>6.459.254</u>

Las emisiones subordinadas en vigencia corresponden al programa de emisiones de Bonos Subordinados denominados “Bonos Subordinados BNB Leasing I” por USD 1.700.000, autorizados mediante Resolución ASFI/469/2018, de fecha 29 de marzo de 2018, mismas que se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Serie	Moneda	Monto total de la serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha de vencimiento
Serie "A"	USD	USD 850.000	USD 10.000	2,00%	85 Bonos	2160 días calendario	26/2/2024
Serie "B"	USD	USD 850.000	USD 10.000	2,25%	85 Bonos	2520 días calendario	20/2/2025

La emisión de bonos Subordinados fue calificada por la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgando la calificación de riesgo “AA2” que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), establecidos en los Programas de Bonos.

m) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	502.890	461.601
Productos por inversiones temporarias	108.040	177.810
Productos por cartera vigente	22.364.538	20.224.826
Productos por cartera vencida	1.334.485	1.219.418
Productos por cartera en ejecución	11.980	10.389
	<u>24.321.933</u>	<u>22.094.044</u>
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (*)	2.571.390	964.377
Cargos por valores en circulación	10.818.062	10.339.377
Cargos por obligaciones subordinadas	108.970	159.621
	<u>13.498.422</u>	<u>11.463.375</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se refieren a los préstamos obtenidos de entidades de segundo piso y bancos locales.

Tasas de rendimiento promedio

Las tasas activas y pasivas promedio ponderadas de rendimiento y costo correspondientes a los ingresos y gastos financieros de los ejercicios terminados, son las siguientes:

	2023		2022	
	MN	ME	MN	ME
Activos financieros				
Cartera de arrendamiento financiero	10,33%	-	9,92%	-
Inversiones temporarias	2,14%	-	2,87%	-
Pasivos financieros				
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6,00%	-	5,01%	-
Valores en circulación (Bonos)	4,37%	-	4,85%	-
Valores en circulación (Bonos subordinados)	-	2,13%	-	2,13%

n) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos operativos		
Comisiones por seguros (1)	433.039	387.113
Comisiones varias (2)	19.524	25.997
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	36	22
Ingresos por venta de bienes recuperados (3)	146.116	3.027.719
Otros ingresos operativos diversos (4)	118.326	109.081
	<u>717.041</u>	<u>3.549.932</u>
Gastos operativos		
Comisiones por servicios	767.221	767.906
Costo de bienes realizables (5)	148.359	3.069.646
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	522.957	466.431
	<u>1.438.537</u>	<u>4.303.983</u>

- (1) Corresponde a las comisiones por seguros contratados para los bienes otorgados en arrendamiento financiero.
- (2) Corresponde a la comisión percibida de la empresa que brinda el servicio de rastreo satelital a los bienes otorgados por la Sociedad en arrendamiento financiero.
- (3) Corresponde principalmente a los ingresos originados en la venta de bienes en recuperados de cartera de arrendamiento.
- (4) Corresponde al ingreso por el registro del Crédito Fiscal IVA proporcional.
- (5) Corresponde al costo de venta de bienes realizables y la constitución de provisión por desvalorización para bienes realizables.

o) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Disminución de provisión para incobrabilidad:		
Disminución de provisión específica	2.301.321	1.005.640
Disminución de provisión genérica cíclica	253.172	301.151
	<u>2.554.493</u>	<u>1.306.791</u>

p) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión específica para cartera	2.305.608	1.265.970
Cargos por previsión genérica cíclica	273.876	194.668
	<u>2.579.484</u>	<u>1.460.638</u>

q) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos de personal	4.231.467	4.009.955
Servicios contratados	613.268	616.870
Seguros	50.217	73.372
Comunicaciones y traslados	120.680	107.153
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	32.357	30.520
Otros impuestos	144.711	133.645
Mantenimiento y reparaciones	11.720	8.014
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	15.105	3.897
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	29.540	22.462
Alquileres	154.230	154.230
Energía eléctrica, agua y calefacción	-	10.866
Papelería, útiles y materiales de servicio	46.233	41.872
Suscripciones y afiliaciones	2.100	18.900
Propaganda y publicidad	55.435	91.142
Gastos de representación	17.713	16.897
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	302.662	282.226
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	313.920	65.571
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	24.804	6.571
Diversos (1)	148.113	66.334
Subtotal	6.314.275	5.760.497
Impuesto a las Transacciones (IT)	727.046	666.266
	<u>7.041.321</u>	<u>6.426.763</u>

- (1) En la cuenta contable de Diversos se registran principalmente los gastos correspondientes a mantenimiento de las emisiones de bonos, así como los gastos necesarios para la emisión de nuevos programas.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha registrado el gasto por la provisión del IUE en la cuenta “Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas” Bs2.168.664 y Bs2.561.134, respectivamente.

r) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	675.959	1.015.090
	<u>675.959</u>	<u>1.015.090</u>

Los ingresos extraordinarios fueron generados por la colocación de los Bonos BNB Leasing II Emisión 1 y los Bonos Subordinados BNB Leasing I a un precio de venta superior al valor nominal.

s) GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

	2023	2022
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores	55.366	-
	<u>55.366</u>	<u>-</u>

Los gastos de gestiones anteriores corresponden al ajuste en el cálculo del IUE correspondiente a la gestión 2022.

t) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Garantías hipotecarias	483.374.900	463.617.909
Otras garantías prendarias	48.079.972	47.962.178
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas (1)	158.076.845	155.943.512
Documentos y valores de la entidad (2)	3.174.061.822	3.769.031.753
Créditos castigados por insolvencia	1.228.911	1.228.911
Productos en suspenso	306.057	370.659
	<u>3.865.128.507</u>	<u>4.438.154.922</u>

- (1) Las líneas de crédito obtenidas y no utilizadas se encuentran descritas en la Nota 8 inciso h.2).
- (2) Esta cuenta contable está compuesta por los documentos de la compra de los bienes dados en arrendamiento y los seguros contratados, dicha cuenta contable se origina a razón de la tenencia de los documentos que avalan el derecho propietario de los mismos, la variación se debe a los valores de los bienes arrendados.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL AUTORIZADO

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2015 aprobó el aumento del Capital Autorizado por Bs26.060.000, hasta alcanzar un nuevo Capital Autorizado por Bs40.000.000, determinación que fue aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 671/2015 de fecha 27 de agosto de 2015.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de junio de 2017 aprobó la disminución de Capital Autorizado a Bs25.000.000, que fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI 931/2017 de fecha 10 de agosto de 2017.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Conforme lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de enero de 2017, complementada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de abril de 2017, se dispuso la disminución de Capital Pagado de la Sociedad por la suma de Bs8.000.000.

BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 cuenta con un capital social de Bs14.861.600. Asimismo, BNB Leasing S.A. realizó modificaciones que generaron variaciones en la estructura del patrimonio neto, según el siguiente detalle:

1. BNB Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 tiene 17 accionistas y cursan como emitidas 148.616 acciones (valor nominal Bs100), cada una con derecho a un voto.
2. En referencia al derecho preferente, los estatutos de BNB Leasing S.A., en el Artículo N° 16 (Derecho preferencial en nuevas emisiones) establecen: “En toda oportunidad que se acuerde la emisión de nuevas acciones y de bonos convertibles en acciones, la Sociedad deberá ofrecerlas mediante publicación en un órgano de prensa de circulación nacional por tres días consecutivos. Los actuales accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de

acciones que posean, dentro del plazo que, al efecto se establezca, el mismo que no podrá ser menos a treinta días, computables desde la fecha de la última publicación y, en su caso, de conformidad a los términos y condiciones que puedan darse en acuerdos entre accionistas. De no ejercerse el derecho de preferencia, en el tiempo establecido para el efecto, las acciones podrán ser adquiridas por terceras personas”.

3. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs278,72 y Bs261,90 por acción, respectivamente.
4. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones emitidas a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.
5. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 1864 de fecha 15 de junio de 1998, Decreto Supremo N° 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley N° 2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento SB N°012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

Capital primario, constituido por:

- (i) Capital pagado
- (ii) Reservas legales
- (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización
- (iv) Otras reservas no distribuibles

Capital secundario, constituido por:

- (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el 50% del capital primario.
- (ii) Provisiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, hasta el 2% de activos.

c) APORTES NO CAPITALIZADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad realizó modificaciones que originaron variaciones en la estructura de los Aportes no capitalizados (Aportes para futuros aumentos de capital), según el siguiente detalle:

1. En el mes de agosto 2023, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.457.750. El monto acumulado al que asciende a Bs7.871.850 (equivalente a USD1.147.500), el cual, siguiendo lo

establecido en el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera”, fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

2. En el mes de marzo 2023, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.166.200. El monto acumulado al que asciende a Bs6.414.100 (equivalente a USD935.000), el cual, siguiendo lo establecido en el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera”, fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
3. En el mes de septiembre 2022, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.166.200. El monto acumulado al que asciende a Bs5.247.900 (equivalente a USD765.000), el cual, siguiendo lo establecido en el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera”, fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
4. En el mes de marzo 2022, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.166.200. El monto acumulado al que asciende a Bs4.081.700 (equivalente a USD595.000), el cual, siguiendo lo establecido en el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera”, fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

d) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, BNB Leasing S.A. mantiene reservas por Bs15.471.917 y Bs15.217.504, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Reserva Legal

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado.

En fecha 27 de enero de 2023 la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, monto que asciende a Bs254.413.

En fecha 26 de enero de 2022 la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, monto que asciende a Bs157.909.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 la reserva legal asciende a Bs4.728.583 y Bs4.474.170, respectivamente.

Reserva Voluntaria no Distribuible

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva voluntaria no distribuible asciende a Bs10.743.334 para ambos ejercicios.

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y contingente	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	-	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	191.408.219	0,10	19.140.822
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	89.539.917	0,20	17.907.983
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0,50	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.143.343	1,00	10.143.343
Totales		291.091.479		47.192.148
10% sobre activo computable				4.719.215
Capital regulatorio para efectos de cálculo de relaciones técnicas				41.995.518
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				37.276.303
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				88.99%

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y contingente	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	-	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	194.077.482	0,10	19.407.748
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	74.748.927	0,20	14.949.785
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0,50	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.632.034	1,00	10.632.034
Totales		279.458.443		44.989.567
10% sobre activo computable				4.498.957
Capital regulatorio para efectos de cálculo de relaciones técnicas				41.741.104
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				37.242.147
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				92,78%

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de Resolución ASFI N° 1101/2015 de fecha 30 de diciembre de 2015, aprueba y pone en vigencia, a partir del 1 de abril de 2016, las modificaciones al Reglamento de Control de Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, las mismas que disponen un régimen diferente de ponderación para los activos de las entidades de arrendamiento financiero. Las principales modificaciones fueron:

- Ponderación del 10% para operaciones vigentes de arrendamiento financiero de bienes inmuebles.
- Ponderación del 20% para operaciones vigentes de arrendamiento financiero de bienes muebles.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza que afecten a los presentes estados financieros.

NOTA 12 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Tal como se menciona en la Nota 6, BNB Leasing S.A. es subsidiaria del Grupo Financiero BNB, por lo tanto, no corresponde presentar ningún estado financiero consolidado.

NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Francisco Alvarez M.
Gerente General



Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

BNB | Leasing S.A.